



FOLLETOS
DE
HISTORIA
DEL
NORESTE

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

los días previos a la CTM
en Nuevo León



Meynardo Vázquez Esquivel

CENTRO DE INFORMACION DE HISTORIA REGIONAL

D8119
N8
3

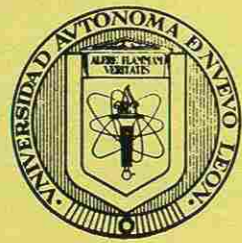
CHIK-UANL

Meynardo Vázquez Esquivel

LOS DIAS PREVIOS A LA CTM. EN NUEVO LEON

< . H

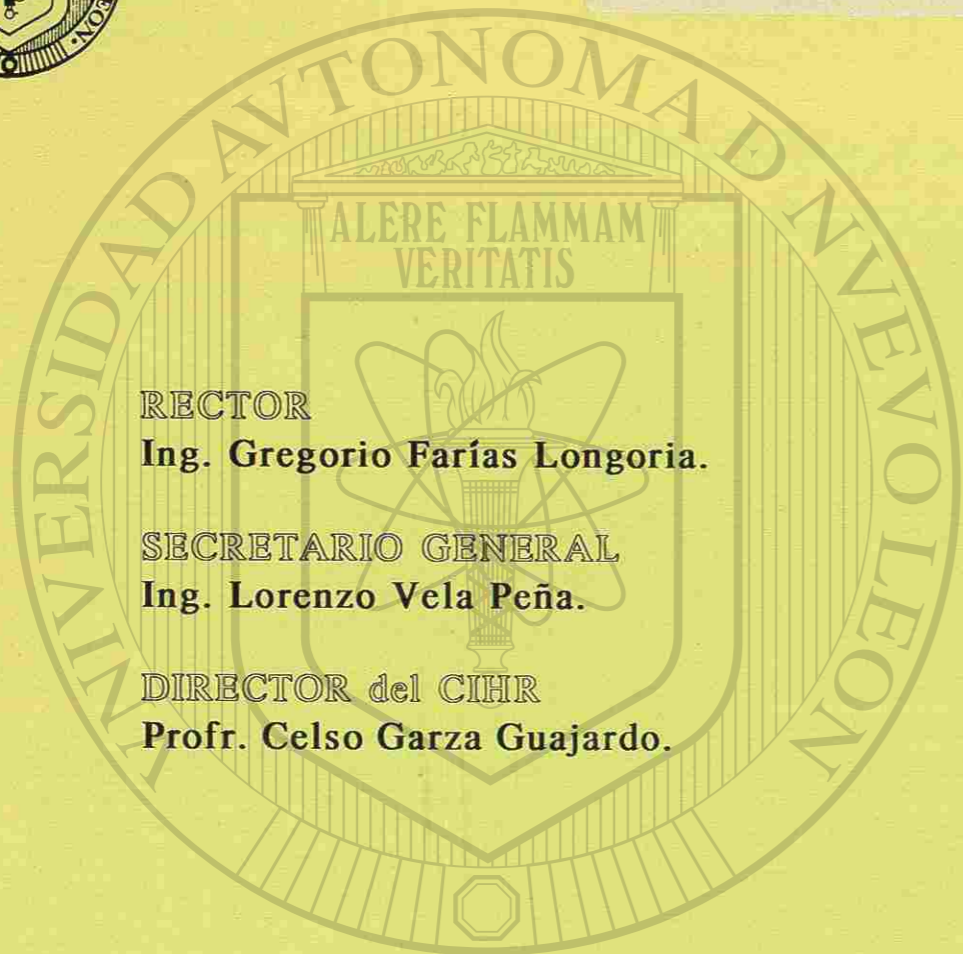
8



0112-76960



1020111762

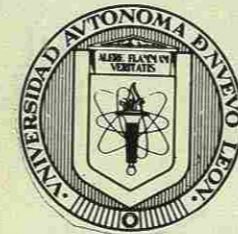


RECTOR
Ing. Gregorio Farías Longoria.

SECRETARIO GENERAL
Ing. Lorenzo Vela Peña.

DIRECTOR del CIHR
Profr. Celso Garza Guajardo.

FNL



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
CENTRO DE INFORMACION DE HISTORIA REGIONAL

COLECCION: FOLLETOS DE HISTORIA
DEL NORESTE No. 10

INDICE

INTRODUCCION	1
EXPOSICION	4
CONFERENCIAS	7
OTROS	9

JUANIL

los días previos a la CTM
en Nuevo León
1935-1936

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



FONDO NUEVO LEÓN
128282

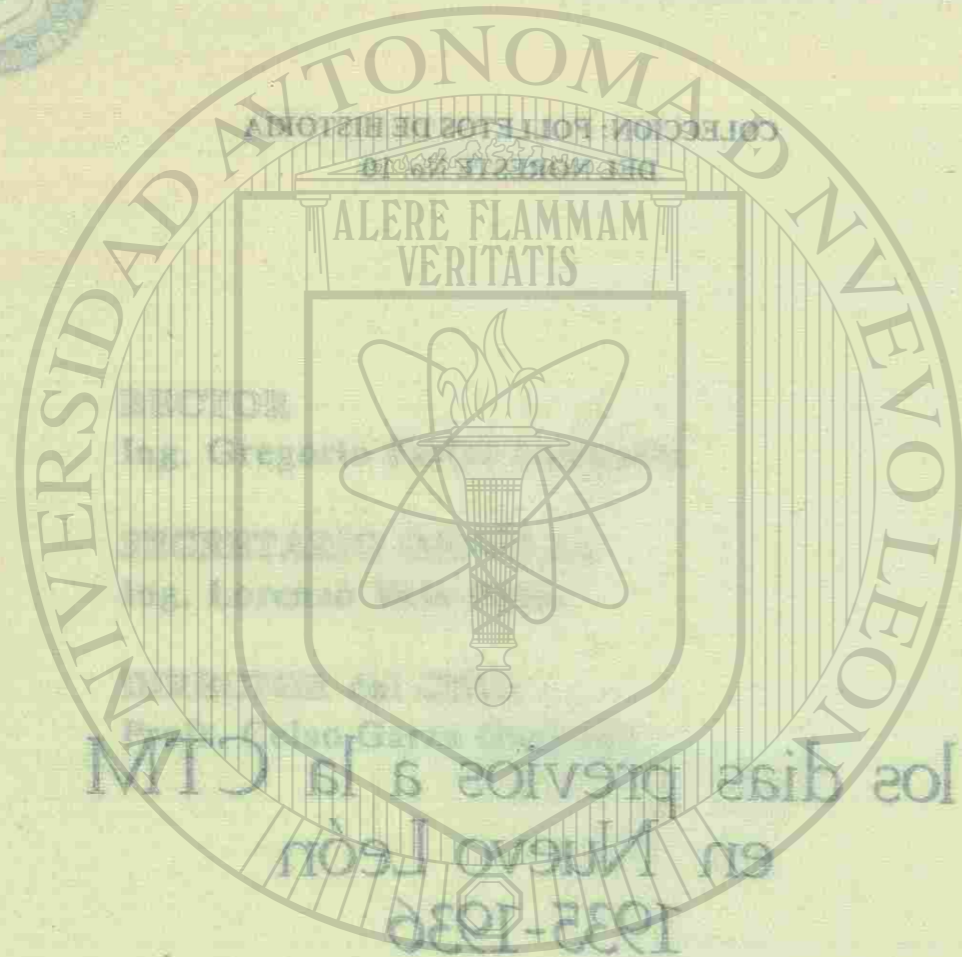
Meynardo Vázquez Esquivel

HD8119

.Nº
V3



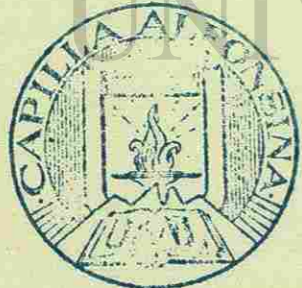
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CENTRO DE INFORMACIÓN DE HISTORIA REGIONAL



INDICE

INTRODUCCION	1
EFERVESCENCIA SOCIAL	4
CRDP ANTECEDENTE DE LA CTM	7
EL DESAFIO	9
NOTAS	
ANEXOS	

U A N L



FONDO UNIVERSITARIO

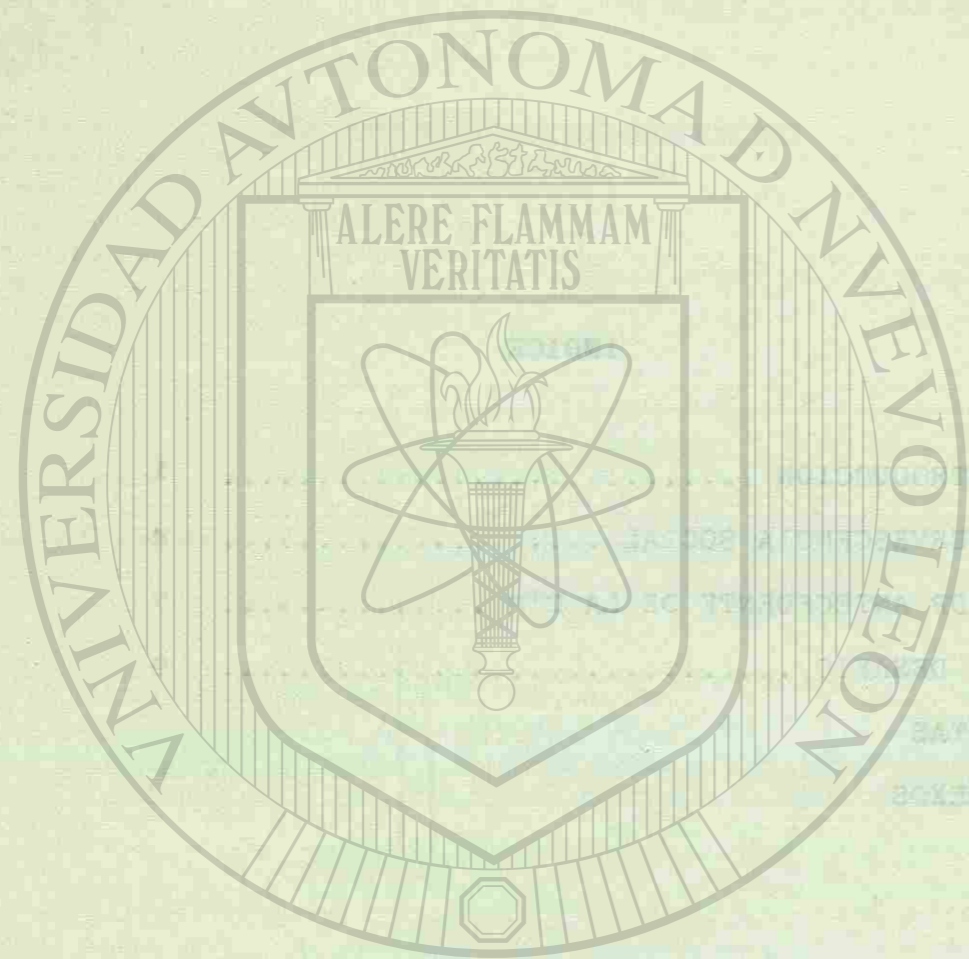
158292

México, D.F. 1939

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





U A N L

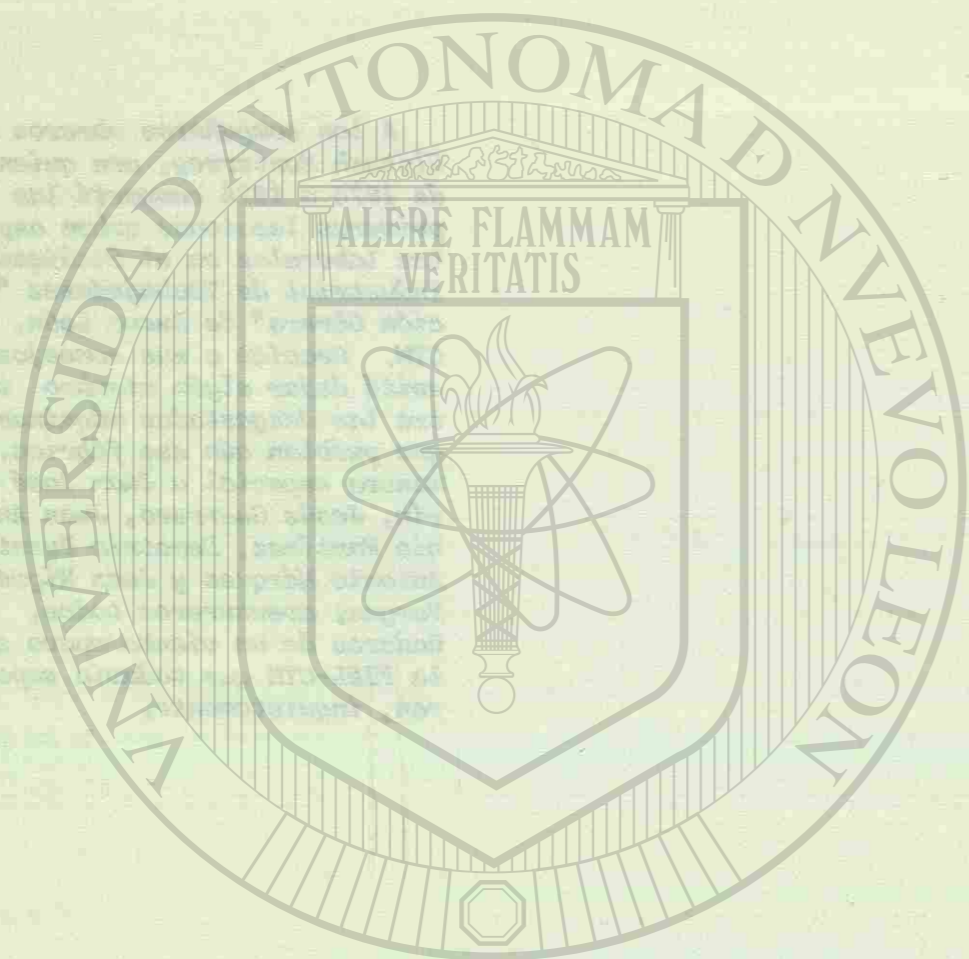
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

A los compañeros obreros de Glitsch Monterrey, con quienes de 1973 a 1976 compartí las primeras lecciones sobre aspectos laborales en el Sindicato Industrial de Trabajadores "Acción Obrera" de Nuevo León, CTM. Gracias a sus consejos, evité dejar algún miembro entre las desgastadas máquinas - que pueblan aún esa fábrica. De manera especial a Juan José Marín, Jesús Guerrero, Juan Antonio Martínez, Demetrio Fuentes, Antonio Márquez y Juan Miguel Vargas; aventureros todos, soñadores de un viento nuevo en la FTNL-CTM que todavía esperan, inquietamente.

Monterrey, N. L., 13 de mayo de 1987.

PROF. DR. GARCÍA GUJARDO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PROLOGO

La década de los 30s constituye la época de definición - del proceso social que se inició con la Revolución Mexicana - de 1910.

Las diversas vertientes ideológicas y movimientos popula- res que surgen como resultado de la confrontación de ideas y propósitos no afines, aparecen ya en este período formando par- te de la estructura que hará posible la creación del estado - mexicano actual.

Esta simplificación de términos no debe conducirnos --- erróneamente a pensar que se trató de un proceso llevado a ca- bo en términos pacíficos y sin ninguna resistencia de sus ele- mentos protagónicos, pues las manifestaciones hostiles de las fuerzas en pugna estaban a la orden del día.

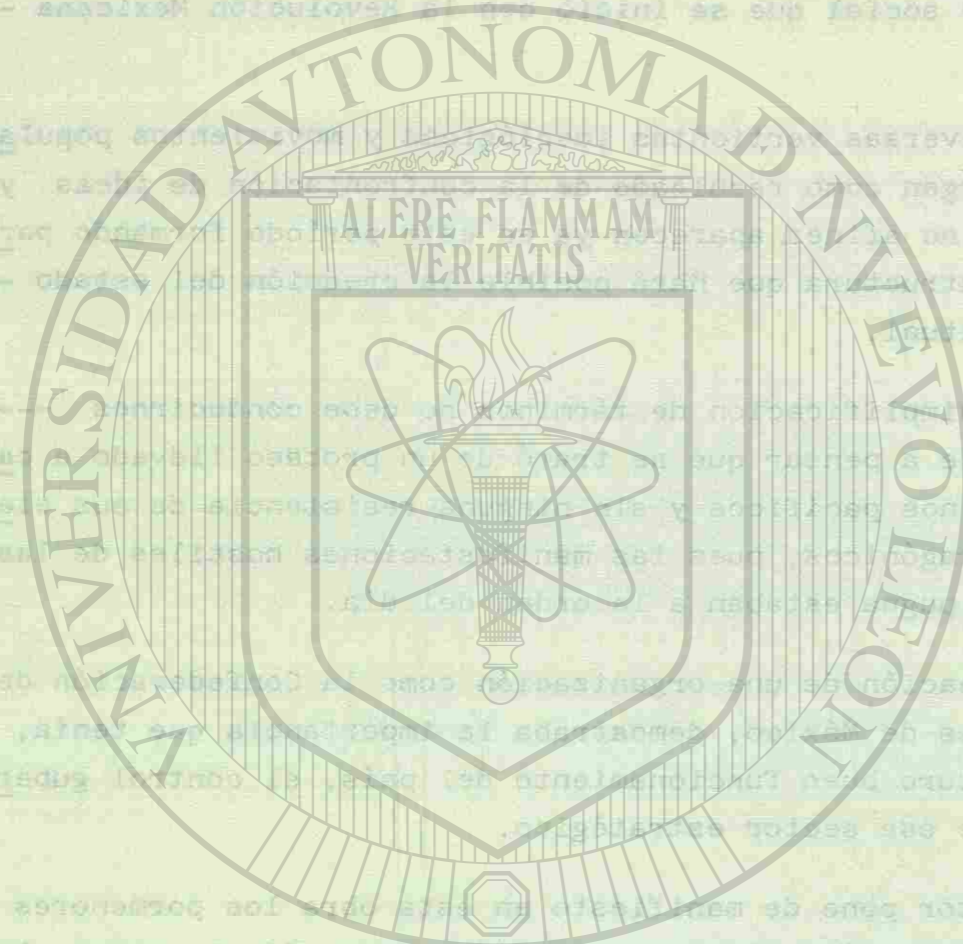
La creación de una organización como la Confederación de Trabajadores de México, demostraba la importancia que tenía, para el futuro buen funcionamiento del país, el control guber- namental de ese sector estratégico.

El autor pone de manifiesto en esta obra los pormenores de los sucesos más relevantes que condujeron finalmente a la unificación sindical de la clase obrera de Nuevo León, sin -- descuidar el nexo con los acontecimientos que en forma simi- lar se estaban dando a nivel nacional.

Los Días previos a la CTM en Nuevo León forma parte del Proyecto General de Investigación que sobre movimientos polí- ticos y sociales se lleva a cabo en este Centro de Informa- ción de Historia Regional.

Monterrey, N. L., 17 de mayo de 1989

PROFR. CELSO GARZA GUAJARDO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Monterrey, N. L., 17 de mayo de 1989

PROF. CELSO GARCÍA GUARDADO

INTRODUCCION

Aunque parezca lugar común el señalar que poco, muy poco aún conocemos del sindicalismo en Monterrey y que ello nos obliga a rebuscar casi siempre los orígenes de los orígenes de tal o cual aspecto relacionado con el movimiento sindical, desgraciadamente esta es la realidad. Sin embargo, de poco tiempo a la fecha han venido apareciendo artículos, monografías, trabajos pequeños que abordan seriamente el estudio de algunas facetas de la clase obrera regiomontana; a tal esfuerzo y empeño -- pretendemos sumarnos quienes en el Centro de Información de Historia Regional tenemos como objetivo encontrar la hebra tejida por esta compleja realidad histórica en el sindicalismo local.

Hacer referencia a los días previos de la CTM en Nuevo León significa hablar del Comité Regional de Defensa Proletaria (CRDP) con asiento fundamental en la capital del estado, pues será esta organización obrera, conformada en diversas regiones del territorio nacional, la que con figurará la Confederación de Trabajadores de México (CTM), como resultado del Congreso de Unificación Proletaria realizado en la capital del país del 21 al 24 de febrero de 1936.

La mayor crisis (1929) que se ha presentado en la historia contemporánea afectó fuertemente a la población mexicana, particularmente a la clase obrera y demás sectores desprotegidos económicamente. Este período estuvo caracterizado por el cierre de empresas, reducción de las jornadas de trabajo, reajuste de personal. Millares de mexicanos que cultivaban el campo norteamericano fueron repatriados por el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica. El desempleo aumentó excesivamente, abatiendo a grandes masas de asalariados. Con esta situación, el movimiento obrero pasó a la defensiva, las huelgas que se llevaron a cabo terminaron siendo reprimidas, ya que se consideraban un ataque al país.

Posteriormente, el inicio de la recuperación económica trae consigo el resurgimiento del movimiento obrero en todo el país. En enero de ---

1933 se forma el Sindicato ferrocarrilero de la República Mexicana (STFRM). Luego la Confederación Minera Hidalguense funda el Sindicato de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSRM), en mayo de 1934; también el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana sería constituido en diciembre de 1935. Estos contribuirían, más tarde, a la fundación de la CTM.

Mientras tanto, el cardenismo arriba al poder en diciembre de 1934. En corto tiempo allanó el camino al movimiento obrero para que planteara sus demandas acumuladas. Con esto, no sólo se liberarían antiguas presiones, sino también se cultivaba el terreno para la identidad entre el movimiento obrero y el estado, conduciendo hacia adelante el proceso revolucionario.

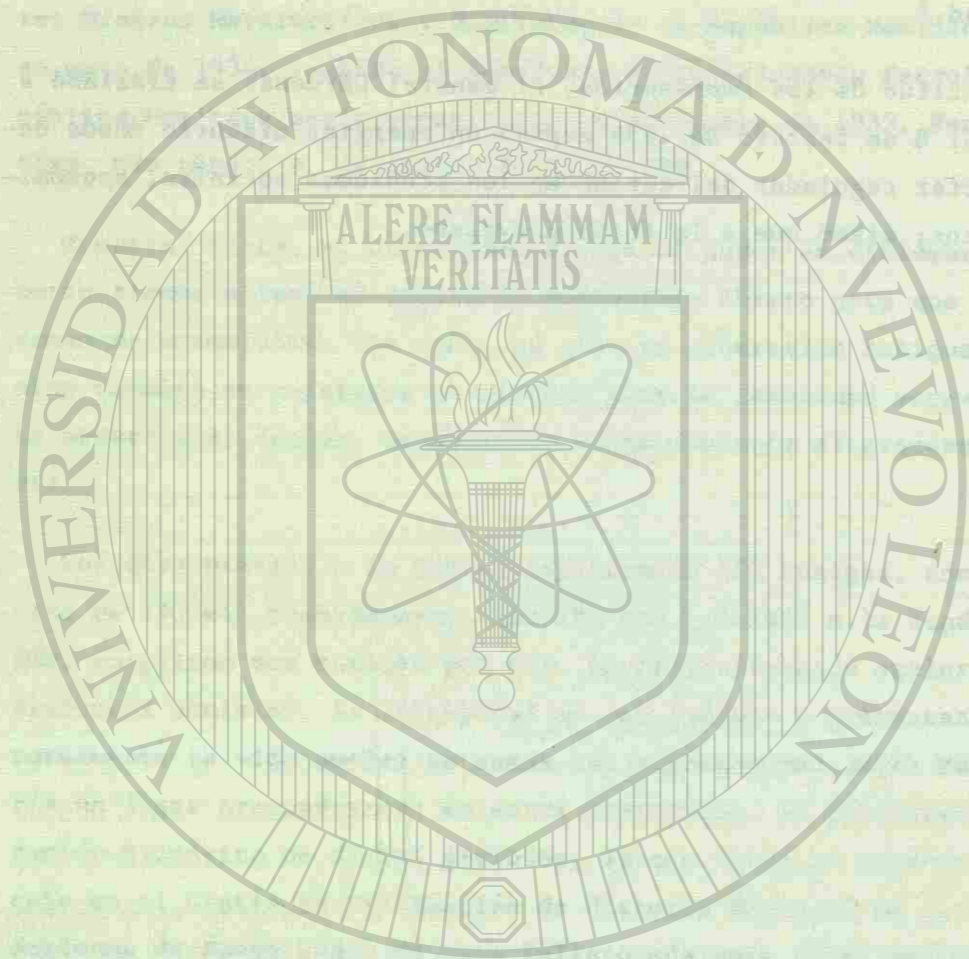
Los días previos a la CTM se registraron 602 huelgas, con la participación de 150 mil trabajadores. Ese año que precedió a la fundación de la CTM, surgieron dos huelgas por día. La radicalización acelerada de los movimientos sociales, la intensidad de las huelgas y protestas, alteraron totalmente la vida social de todas las regiones del país; Monterrey ocuparía un lugar preponderante en estos conflictos. Es precisamente la recuperación histórica de dichos períodos, la que tengo el encargo de llevar a cabo en el Centro de Información de Historia Regional de la Universidad Autónoma de Nuevo León. En este folleto adelanto parte del estudio de este período.

Las abundantes huelgas en los primeros meses del gobierno cardenista, predispuso al callismo en contra de las mismas; en junio de 1935, Calles hizo declaraciones condenando estas movilizaciones. La respuesta del presidente Cárdenas fue inmediata y enérgica, resaltó el sentido constitucional de los procesos desatados y retiró del gabinete a los callistas. La respuesta del movimiento obrero ante el conflicto Calles-Cárdenas facilitó la integración entre obreros y estado.

Los empresarios de Monterrey consideraban ser los más amenazados con la política social del régimen cardenista y reaccionaron con violencia ante las demandas y la movilización general de un sector obrero regionom

tano; amenazaron con el paro empresarial en caso de continuar las huelgas en esta ciudad.¹

Ante la actitud de los empresarios, el general Cárdenas se trasladó a Monterrey y el 8 de febrero de 1936 expuso un enérgico discurso donde define el carácter regulador del estado en los problemas sociales, económicos y políticos; mismo que a la fecha prevalece.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICAS

EFERVESCENCIA SOCIAL

A mediados de 1935, al mismo tiempo que Cárdenas se enfrenta al "Jefe Máximo" de la Revolución, Plutarco - Elías Calles, aquí en Nuevo León, el vástago de éste, Calles Jr., intensificaba su campaña electoral apoyado por el PNR con el propósito de ocupar la gubernatura del estado. A decir del cronista de Monterrey, Don - José P. Saldaña, "nunca se había despertado un interés por la política como en esta ocasión". El principal oponente de Calles Jr., era el general Fortunato Zuazua, candidato del Partido Liberal Nuevoleonés; por el Bloque Obrero y Campesino contendía el dirigente ferrocarrilero Valentín Campa. La elección se verifica el último domingo de julio. Y pese al triunfo de Zuazua, el gobierno federal decide a mediados de agosto anular las elecciones, basándose en dos motivos: "1o. El Partido (PNR) no debe de apoyar a Calles Jr. porque perdió (...), sería ilógico entregar uno de los estados más prósperos de la República a un enemigo del gobierno. 2o. Tampoco debe de reconocerse el triunfo de Zuazua (...) porque éste carece de energía necesaria para imponerse a sus partidarios que osantan con altanería su sello reaccionario. Años después, el mismo Portes Gil recordando los hechos, concluye: Apoyar a Zuazua equivalía en entregar a Nuevo León a la reacción organizada".

La anulación de los comicios se presenta en el marco en que se desarticulan los grupos callistas incrustados en el ejército y en otras posiciones claves del gobierno; possibilitando la inversión del equilibrio en el poder político, a favor de los cardenistas. Para resolver la situación que prevalece en Nuevo León, Francisco J. Mújica³ recomienda al presidente Lázaro Cárdenas que el ge-

neral Gregorio Morales Sánchez⁴ se haga cargo de la gubernatura. Es de esta manera que a partir del 4 de octubre y hasta el 30 de abril, Morales Sánchez asume la gubernatura del estado con carácter de provisional.

Con acierto Luis González se refiere a las borrascas veraniegas y otoñales que agitaron al país en aquel año de 1935; esos vientos recorrieron Nuevo León, pero sus efectos se apreciaron principalmente en Monterrey.

Al día siguiente de haber asumido su cargo, Morales Sánchez presencia una encendida manifestación convocada por el Frente Unico Antimperialista, el cual reunía 40 sindicatos; los protestantes rechazaban la guerra de Italia contra Etiopía⁵. El 7 de octubre, la agitación estudiantil (que desde el año anterior permanec-



Doña Elena Huerta arengando "¡FUERA CALLES!"



Cárdenas asume la Presidencia en Dic. 1934.

cía latente a consecuencia del tránsito de la Universidad de Nuevo León a Universidad Socialista) arreciaba; un grupo de estudiantes solicitaban al reciente gobernador, que el Lic. Santiago Roel fuese nombrado presidente del Consejo de Cultura Superior (creado el 4 de septiembre de 1935 al quedar anulado el proyecto de Universidad Socialista). El grupo estudiantil opuesto mantenía como candidato para ese cargo, al Dr. Angel Martínez Villarreal.⁶ El mismo día 7 el general Anacleto Guerrero aceptaba la candidatura que la fracción revolucionaria del PNR en Nuevo León le ofrecía. Estaba decidido a enfrentar a Fortunato Zuazua, del PLN. Por esos días, el Comité Estatal del PNR cambia sus dirigentes; Generoso Chapa (alcalde de Monterrey 1930-1932) quien actuaba como presi-

dente de este último renuncia; el alcalde de Cadereyta, un agrarista (José O. Martínez) ocupa la presidencia del PNR; la vicepresidencia queda a cargo de Angel Martínez Villarreal y otro agrarista; Hilario Contreras Molina asumió la Secretaría General.

El 14 de octubre, los secretarios generales de los sindicatos independientes, solicitan al gobernador que el presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje (JCyA) Teófilo Martínez Pérez no participe en la reunión donde fijarían el nuevo salario mínimo.⁸ En esta asamblea, los sindicatos independientes impusieron sus criterios para los nuevos salarios; pues con 32 representantes contra 27 de los sindicatos llamados "rojos", dominaron la reunión. El 20 del mismo mes, renuncia Martínez Pérez a la Presidencia de la JCyA y es substituído por Jesús C. Treviño. Para las 12:00 Hrs. de ese día, estaba anunciado un paro general de transporte urbano; el motivo aparente eran las multas que el departamento de Tránsito aplicaba a los choferes; pero el fondo del conflicto lo originaban las mismas empresas Bandera Verde, Círculo Azul y los Ex-Tranviarios, los cuales pretendían apoderarse de las líneas urbanas camiones rojos, argumentando que ésta última es propiedad de Plutarco Elías Calles Jr. El paro que se prolongó 48 horas trastocó el servicio del transporte en la ciudad.⁹

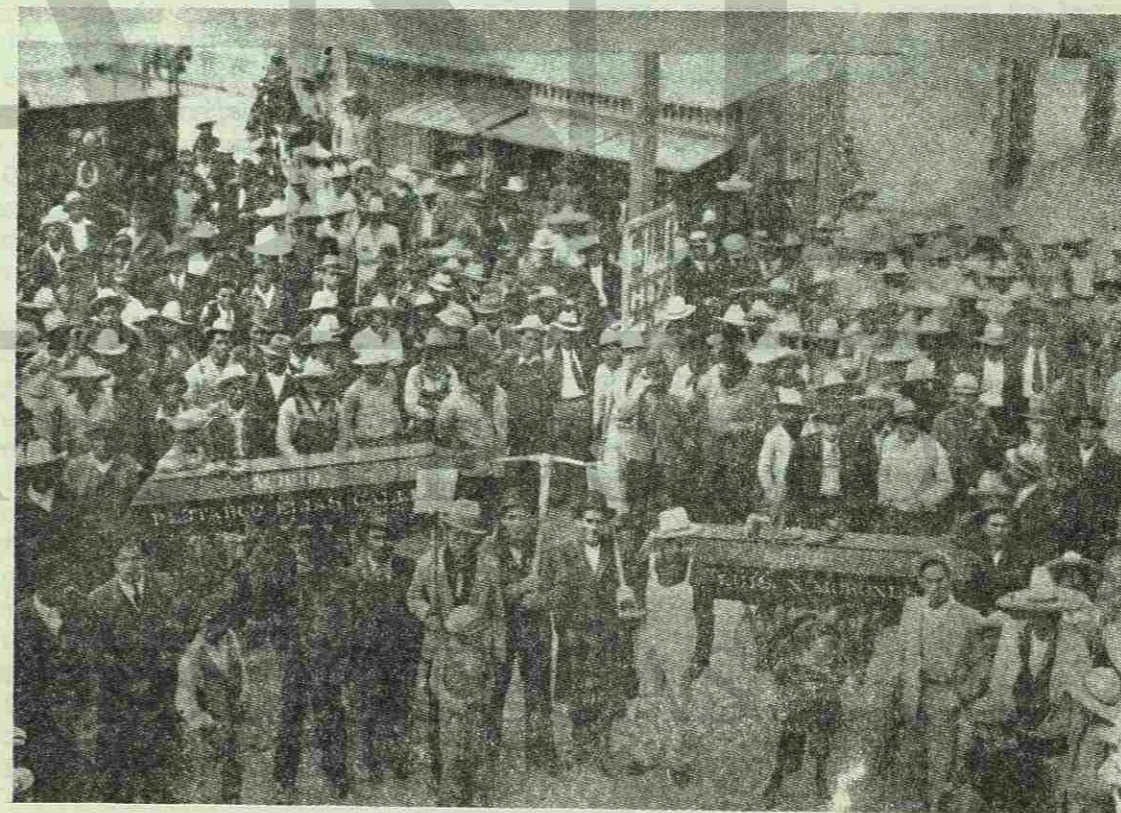
Iniciado noviembre, los maestros de Doctor Arroyo amenazaron con declararse en huelga, debido a que se les adeudaban cuatro meses de sueldo. El día 6 del mismo mes, dos mil delegados agraristas se reúnen en esta ciudad para celebrar una convención agraria; los delegados provienen de Tamaulipas, Coahuila, San Luis Potosí y de este estado. El Secretario de Agricultura, Saturnino Cedillo y el presidente del PNR, Portes Gil, presiden el evento.¹⁰

El 11 de noviembre, simpatizantes

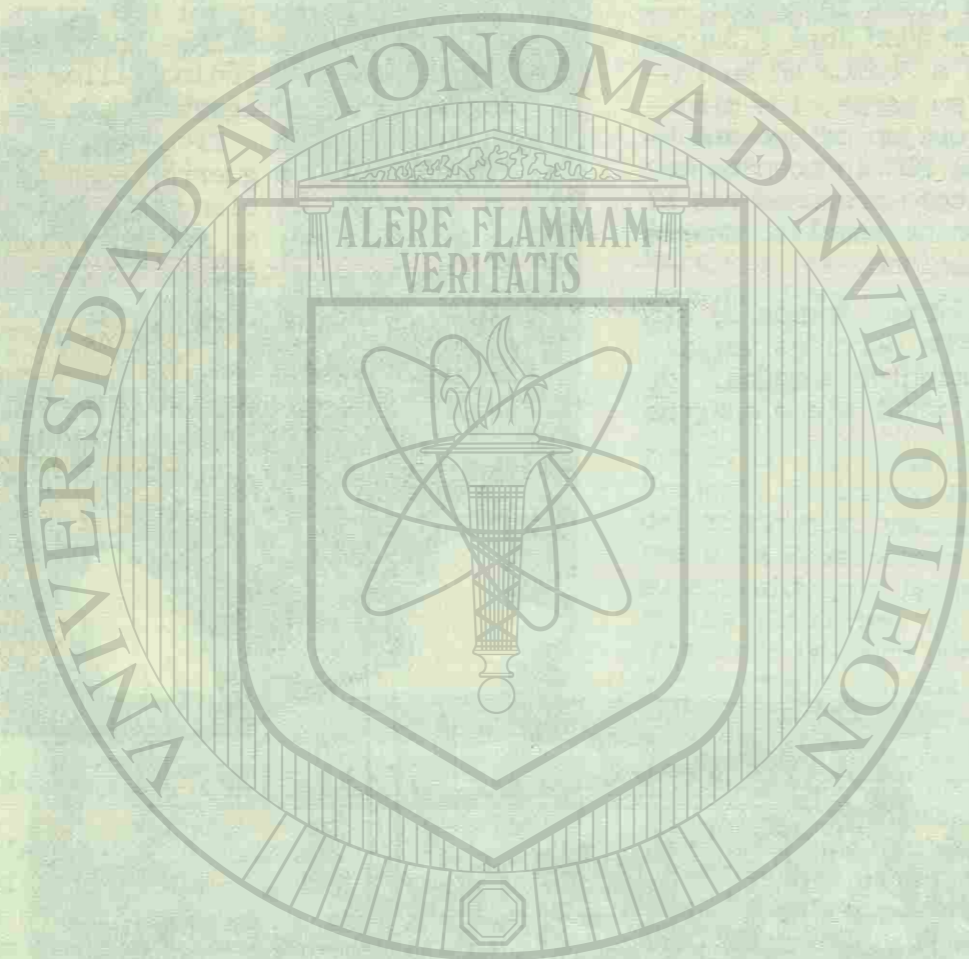
y miembros del PLN organizan la recepción de bienvenida a su candidato F. Zuazua, en la plaza Zaragoza; allí, el ex-gobernador José E. Santos reitera su apoyo a Zuazua en su intervención. Por su parte, los miembros del PNR se quejan de que sus contrincantes del PLN inducen gente para que acudan como provocadores al acto de recepción de Anacleto Guerrero que ellos organizan.

El 17 de noviembre, grupos de simpatizantes de ambos partidos verifican dos enfrentamientos armados, dejando como saldo total cinco muertos

y veinte heridos. Justo el día en que arribaba a esta capital el general Anacleto Guerrero, el PNR acusa a José E. Santos, Santiago Roel, Santiago Salinas y a Jerónimo Siller de ser los autores intelectuales de estos acontecimientos. El general Zuazua declara que los guerreristas tenían premeditado el plan para ametrallar a la multitud; se fundamenta en la información que circuló con anterioridad, donde textualmente dicen, refiriéndose al PLN "si desean alterar el orden (del acto), si pretenden enfrentarse a nosotros, sólo exigimos que los señores del Liberal (PLN) den la cara".¹²



Manifestación anticallista



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

CRDP ANTECEDENTE DE LA CTM

En medio de estas borrascas veraniegas y otoñales surge el Comité Regional de Defensa Proletaria (CRDP), el cual tendrá sus principales miembros en la Sección 19 del Sindicato Ferrocarrilero de la República Mexicana, en la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM) y la Federación Regional de Obreros y Campesinos (FROC), integrada a la Confederación general de Obreros y Campesinos (CGOCM).

El CRDP era encabezado por el profesor Atenodoro Colunga, tenaz dirigente magisterial y asesor de varios sindicatos afiliados a la FROC; la Secretaría de Organización y Propaganda estaba representada por el trabajador Raúl Carral, destacado dirigente del Sindicato Único de Trabajadores de la Vidriera Monterrey, miembro de la FROC-CGOCM; en la Secretaría de Actas y Correspondencia se encontraba Tomás Cueva, integrado a la Sección 19 del Sindicato de Ferrocarrileros y quien al instalarse la Federación de Trabajadores de Nuevo León CTM, fungía como Primer Secretario General. Por otra parte, Prisciliano Almaguer ocupaba la Secretaría de Conflictos y José Rodríguez la Tesorería.¹³

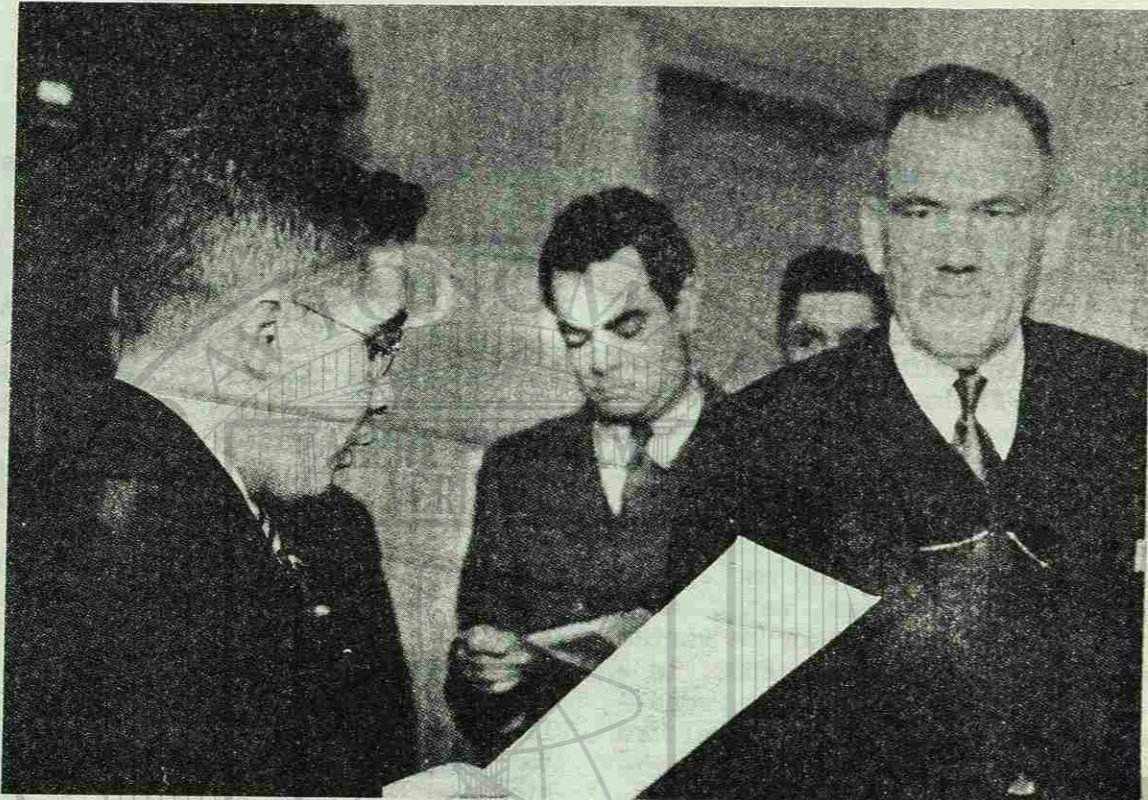
Desde su instalación -período comprendido del verano de 1935 hasta el Congreso Constitutivo de la CTM en febrero de 1936- el movimiento obrero regiomontano agrupado en el CRDP, se hizo presente en toda expresión social y política, suscitada en la capital de Nuevo León. En este lapso convoca varios actos contra el callismo, organiza grupos de obreros, obtiene la titularidad de algunos sindicatos que se encontraban bajo los auspicios patronales y el CRDP va constituyendo una organización que rebasa la cobertura local, pro-

yectándose hacia el interior del estado.

El acto anticomunista del 13 de diciembre de 1935, organizado por la CROM en Puebla, Tlaxcala y Veracruz, "coincidentemente" con la llegada de Calles y Morones (los recién expulsados) a la ciudad de México, constituye otro punto central del enfrentamiento en el seno de la "familia revolucionaria". El Comité Regional de Defensa Proletaria de Nuevo León, al igual que sus similares en otros puntos del país, convoca a todos sus integrantes y al pueblo de Monterrey "a manifestar en contra del regreso a México del general Plutarco Elías Calles". El 15 de diciembre, una multitud expresa ante el gobernador provisional del estado "la salida del país del general y millonario Plutarco Elías Calles" y el deseo de que el gobernador sustituya "a todos los elementos unánimes al general Calles, por quienes estén dispuestos a respaldar la política obrera del general Cárdenas."¹⁴

Al siguiente día, en nombre del pueblo de Nuevo León y en contra de las autoridades callistas, se toman los palacios municipales de Monterrey, Bustamante, Allende, Montemorelos, Villa de Santiago y otros. Los anticallistas nombran un consejo municipal en Monterrey y anuncian que permanecerán en funciones mientras permanezca en el país el general Calles. El Comité Regional de Defensa Proletaria (CRDP) deslinda su responsabilidad en las tomas de ayuntamientos y agregan que "el CRDP nada tiene que ver con la destitución del alcalde de Monterrey (Heriberto Montemayor)".

En momentos en que todo mundo era anti-callista, resultaba bastante práctico para el Partido Liberal Nue-



Calles acusado de contrabando de armas.

voleonés (opositor al PNR en el estado) sumarse a la consigna política de moda (fuera Calles!) y de paso atraer simpatizantes a su causa; sin embargo, la actitud cautelosa del CRDP y del gobernador Morales Sánchez, deshacen la mejor oportunidad del PLN de obtener varias alcaldías (por la vía de la toma) en el Estado, en dos días logran condicionar momentáneamente al recién formado Consejo Municipal y al alcalde de Monterrey. Los primeros terminan por deponer su actitud, el segundo, (fiel seguidor de Plutarco Elías Calles Jr.) por obedecer lo que ordenaran las instituciones de la Revolución.¹⁵

La total correspondencia entre el gobierno federal dirigido por el general Cárdenas y el gobierno local, la aplicación de la política cardenista en materia social, así como el respaldo del CRDP al gobernador provisional Morales Sánchez, acrecentaba los conflictos sociales en el es-

tado.

Unos días antes de concluir el año de 1935, es descubierto un plan para destituir al gobernador Morales Sánchez, expone "algunos individuos descontentos con mi labor social, al frente del gobierno, pretendían hacer en contra mía un movimiento para derrocarlo".¹⁶

Los sindicatos integrantes del CRDP mencionaron su disposición a defender a cualquier precio al gobernador; al tiempo que el Tribunal Superior de Justicia decía ser el único capacitado para resolver constitucionalmente cualquier conflicto en caso de una acción en contra del ejecutivo del estado. Se acusaba al alcalde de Monterrey, Heriberto Montemayor, de ser uno de los principales instigadores contra el gobernador. Con este incidente, concluye el año de 1935.

EL DESAFIO

Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, concentra la totalidad de su planta productiva, así como a los obreros encargados de accionarla. En esta zona de la región noreste, el inicio de 1936 se presenta repleto de exigencias obreras; muchas de ellas expuestas ya con anterioridad y que se venían aplazando, primero por la mayor crisis económica (1929), después por las contradicciones surgidas entre Cárdenas y Calles y, por último, porque los lazos de organización entre las distintas agrupaciones obreras recién iniciaban.

Amplia será la participación del Comité Regional de Defensa Proletaria (CRDP) en los conflictos obreros que sobrevienen en el 36 apenas iniciado. El 4 de enero, los trabajadores de la fábrica de muebles "La Malinche" emplazan a huelga, invocando como causas, violaciones al contrato colectivo de trabajo. El 11 del mismo mes, el Sindicato de Trabajadores Agrícolas y Similares, integrado por los trabajadores de la Granja Sanitaria, la Fronteriza y la Acero, emplaza a estas tres negociaciones, entre otras demandas, por adeudos en el pago de horas extras, cuyo monto rebasaba los treinta mil pesos. El 16 del mismo enero, los miembros del Sindicato de Trabajadores de la Nacional Pyrialart, S.A., solicitan al gobernador su intervención para resolver el conflicto suscitado por el despido injustificado de un trabajador y la existencia de cláusulas judiciales a sus intereses. El 21 es emplazada la Casa Comercial Langstroth, debido a su oposición para concertar el contrato colectivo.¹⁷

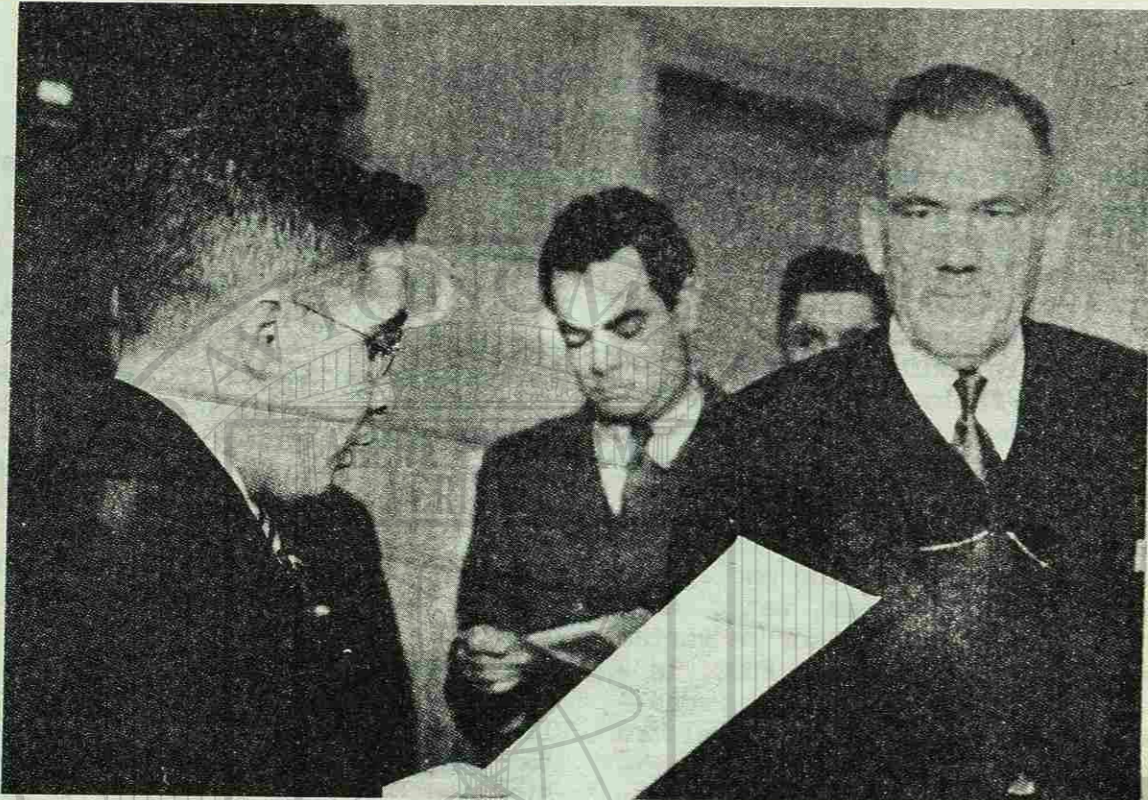
Por otra parte, los trabajadores de la Fundidora de Fierro y Acero de

Monterrey, hasta entonces miembros de la Federación de Sindicatos "Acero", identificada con el sindicalismo blanco, deciden en el mismo año, enero 11 integrarse al Sindicato Nacional de Mineros Metalúrgicos y Siderúrgicos de la República Mexicana y constituirse en la Sección 67, imprimiendo así mayor efervescencia al movimiento sindical existente.

Lo anterior es un botón de muestra de lo que en el contexto de las luchas obreras sucedía; valga sumar las elecciones para gobernador del Estado, anuladas en julio de 1935 y que vendrían a celebrarse en mayo de 1936, en medio de este panorama.

Como en otras ocasiones, para los industriales regios las causas de los conflictos sindicales serían atribuidos a la presencia de líderes comunistas en Monterrey, venidos de México ex profeso, a provocar agitación en el seno de diversas agrupaciones obreras. "Es por esto -dicen los voceros empresariales- que no transcurre semana sin aviso de tres o cuatro huelgas". Lombardo Toledano, dirigente de la CGOM era acusado por "tratar de poner la bandera roja en Monterrey". Los capitanes de la industria, que en diciembre de 1934 a través de la revista *Actividad* editada por la Cámara de Comercio Industria y Minería de Nuevo León, habían manifestado su desacuerdo con la incipiente política social del General Cárdenas, no tienen disimulo en reiterar las palabras pronunciadas por Plutarco Elías Calles meses atrás: "El gobierno del general Lázaro Cárdenas está siendo propicio en agitaciones obreras".¹⁸

Insistiendo en los conflictos existentes, los empresarios advierten: "Monterrey se ha visto expuesto a muchas contingencias. La mayoría de las



Calles acusado de contrabando de armas.

voleonés (opositor al PNR en el estado) sumarse a la consigna política de moda (fuera Calles!) y de paso atraer simpatizantes a su causa; sin embargo, la actitud cautelosa del CRDP y del gobernador Morales Sánchez, deshacen la mejor oportunidad del PLN de obtener varias alcaldías (por la vía de la toma) en el Estado, en dos días logran condicionar momentáneamente al recién formado Consejo Municipal y al alcalde de Monterrey. Los primeros terminan por deponer su actitud, el segundo, (fiel seguidor de Plutarco Elías Calles Jr.) por obedecer lo que ordenaran las instituciones de la Revolución.¹⁵

La total correspondencia entre el gobierno federal dirigido por el general Cárdenas y el gobierno local, la aplicación de la política cardenista en materia social, así como el respaldo del CRDP al gobernador provisional Morales Sánchez, acrecentaba los conflictos sociales en el es-

tado.

Unos días antes de concluir el año de 1935, es descubierto un plan para destituir al gobernador Morales Sánchez, expone "algunos individuos descontentos con mi labor social, al frente del gobierno, pretendían hacer en contra mía un movimiento para derrocarlo".¹⁶

Los sindicatos integrantes del CRDP mencionaron su disposición a defender a cualquier precio al gobernador; al tiempo que el Tribunal Superior de Justicia decía ser el único capacitado para resolver constitucionalmente cualquier conflicto en caso de una acción en contra del ejecutivo del estado. Se acusaba al alcalde de Monterrey, Heriberto Montemayor, de ser uno de los principales instigadores contra el gobernador. Con este incidente, concluye el año de 1935.

EL DESAFIO

Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, concentra la totalidad de su planta productiva, así como a los obreros encargados de accionarla. En esta zona de la región noreste, el inicio de 1936 se presenta repleto de exigencias obreras; muchas de ellas expuestas ya con anterioridad y que se venían aplazando, primero por la mayor crisis económica (1929), después por las contradicciones surgidas entre Cárdenas y Calles y, por último, porque los lazos de organización entre las distintas agrupaciones obreras recién iniciaban.

Amplia será la participación del Comité Regional de Defensa Proletaria (CRDP) en los conflictos obreros que sobrevienen en el 36 apenas iniciado. El 4 de enero, los trabajadores de la fábrica de muebles "La Malinche" emplazan a huelga, invocando como causas, violaciones al contrato colectivo de trabajo. El 11 del mismo mes, el Sindicato de Trabajadores Agrícolas y Similares, integrado por los trabajadores de la Granja Sanitaria, la Fronteriza y la Acero, emplaza a estas tres negociaciones, entre otras demandas, por adeudos en el pago de horas extras, cuyo monto rebasaba los treinta mil pesos. El 16 del mismo enero, los miembros del Sindicato de Trabajadores de la Nacional Pyrialart, S.A., solicitan al gobernador su intervención para resolver el conflicto suscitado por el despido injustificado de un trabajador y la existencia de cláusulas judiciales a sus intereses. El 21 es emplazada la Casa Comercial Langstroth, debido a su oposición para concertar el contrato colectivo.¹⁷

Por otra parte, los trabajadores de la Fundidora de Fierro y Acero de

Monterrey, hasta entonces miembros de la Federación de Sindicatos "Acero", identificada con el sindicalismo blanco, deciden en el mismo año, enero 11 integrarse al Sindicato Nacional de Mineros Metalúrgicos y Siderúrgicos de la República Mexicana y constituirse en la Sección 67, imprimiendo así mayor efervescencia al movimiento sindical existente.

Lo anterior es un botón de muestra de lo que en el contexto de las luchas obreras sucedía; valga sumar las elecciones para gobernador del Estado, anuladas en julio de 1935 y que vendrían a celebrarse en mayo de 1936, en medio de este panorama.

Como en otras ocasiones, para los industriales regios las causas de los conflictos sindicales serían atribuidos a la presencia de líderes comunistas en Monterrey, venidos de México ex profeso, a provocar agitación en el seno de diversas agrupaciones obreras. "Es por esto -dicen los voceros empresariales- que no transcurre semana sin aviso de tres o cuatro huelgas". Lombardo Toledano, dirigente de la CGOM era acusado por "tratar de poner la bandera roja en Monterrey". Los capitanes de la industria, que en diciembre de 1934 a través de la revista *Actividad* editada por la Cámara de Comercio Industria y Minería de Nuevo León, habían manifestado su desacuerdo con la incipiente política social del General Cárdenas, no tienen disimulo en reiterar las palabras pronunciadas por Plutarco Elías Calles meses atrás: "El gobierno del general Lázaro Cárdenas está siendo propicio en agitaciones obreras".¹⁸

Insistiendo en los conflictos existentes, los empresarios advierten: "Monterrey se ha visto expuesto a muchas contingencias. La mayoría de las



Dirigentes de la CIM.

huelgas han podido fracasar porque - disponemos ahora de autoridades de - arbitraje lo suficientemente prepara - das y acorazadas en su rectitud pro - fessional, no dando su brazo a torcer y resolviendo en estricta justicia - lo que en cada caso corresponde".¹⁹

Para fines de enero, las puntas de los dichos conflictos sindicales empiezan a juntarse; se agregarían otros: lo. El permiso de rutas urbanas, otorgado por el cabildo de Monterrey a la recién creada Cooperativa de Choferes Ruleteros; 2o. El nombramiento de un nuevo funcionario en la Junta de Conciliación, del que por su trayectoria difícilmente podrían **disponer** los empresarios; y 3o. El reconocimiento de la huelga en la empresa Vidriera Monterrey por parte del gobierno. Todos estos asuntos constituirán la gota que derramara el caldero social.

El 26 de enero, el Comité Regional de Defensa Proletaria (CRDP), realiza una manifestación de la cual solicita al gobernador su intervención en la solución de los conflictos existentes. En el mitin, los orado-

res reiteraron al jefe del Ejecutivo, la necesidad de que la Junta de Conciliación fuese integrada por elementos revolucionarios; solicitan que el Lic. Teófilo Martínez Pérez ocupe la presidencia de la misma; así como la disolución del grupo número uno del citado organismo de trabajo. El gobernador Morales Sánchez se comprometió al análisis de los conflictos existentes y resolverlos a la brevedad diciendo: *"Los actos y medidas al respecto, que tomaré como gobernante, serán juzgados por la historia, la cual colocará mi nombre en el lugar que le corresponde"*²⁰

El 27 de enero, el gobernador designa como nuevo presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje (JCYA) a Teófilo Martínez Pérez, en sustitución de Jesús C. Treviño; sustituyen también a Genaro Salinas Quiroga, Secretario General de la Junta; igual sucede con los presidentes de los grupos auxiliares y el representante obrero ante el grupo Num. 1.²¹ Antes del nombramiento, Martínez Pérez fungía como asesor político de la FROC - afiliada a la CGOCM. Se ocupaba de defender demandas individuales de traba-



Los hombres del momento... Cárdenas y Lombardo Toledano

ADORES despedidos de la Vidriera Monterrey y de obreros del ramo de la construcción.²² Este breve curriculum sería suficiente para que el nuevo presidente de la JCyA alarmara a los empresarios regiomontanos.

Al día siguiente del nombramiento, el director del Centro Patronal de Nuevo León (CPNL) Antonio L. Rodríguez, encabeza quizá la primera manifestación empresarial. Durante el trayecto del contingente del CPNL al Palacio de Gobierno, "la gente ve con curiosidad el singular evento". Expone ante el gobernador no querer un tribunal que favorezca sus intereses, sino "un tribunal que imparta justicia a secas" y le exigen la remoción del nuevo presidente de la JCyA. El gobernador les pide nombren una comisión para analizar conjuntamente sus peticiones. De la sede del Ejecutivo se dirigen al Palacio Municipal, re-

clamando al alcalde sean entregadas las rutas camioneras a la recién formada cooperativa de choferes.²³

El primero de febrero el CPNL calificaría la resolución del cabildo de Monterrey como "un paso hacia el comunismo"; el mismo CPNL anunció la paralización del transporte urbano, que favorecía a los choferes ruleteros como una medida de protesta contra el acuerdo del ayuntamiento, relativo a la concesión de servicio de transporte otorgada a la Unión de Choferes Cooperativistas.²⁴

Por su parte, los sindicatos independientes (sic) del Estado de Nuevo León, a través de amplios espacios en los periódicos locales, repudiaban al nuevo presidente de la JCyA y expresan su solidaridad a las medidas adoptadas por el CPNL. En entrevista con el gobernador exigen sea reinstalado en su puesto el represen-

tante obrero ante el grupo Núm. 1 de la Junta; al frente de los obreros - "independientes" se encontraba el Secretario General de la Unión de Trabajadores Cuauhtémoc y Famosa, quien dijo al gobernador que la agitación laboral en la ciudad de Monterrey -- era provocada por el Comité de Defensa Proletaria y los comunistas. "Ambos --decía-- tratan de desvirtuar la labor desarrollada por la Junta de Conciliación y Arbitraje".²⁵

En medio de estos acontecimientos aparece en la ciudad la organización anticomunista Asociación Revolucionaria Mexicanista, conocida como **Camisas Doradas**. Anuncia el establecimiento de un centro regional de la asociación e informa que 55 de sus miembros están en Monterrey, decididos a "hacer una labor de exterminio de los elementos comunistas"; uno de los puntos sobresalientes de su programa era justamente éste, "luchar -- contra el socialismo rojo y el comunismo hasta aniquilarlo".²⁶ También la Confederación General de Trabajadores de México (CGT), otrora reducto del anarquismo en el sindicalismo mexicano, declara a través del Secretario General Julio Ramírez: "La CGT se pone a las órdenes de los sindicatos independientes en forma desinteresada y solamente movidos por un amplio espíritu de solidaridad".²⁷

Para el día 2 de febrero, el CPNL en asamblea se declara en pie de lucha. Para estos momentos, la capital industrial de México era un auténtico caldero; la "clase patronal", como se autodefine la burguesía local, utiliza todos los recursos propagandísticos a su alcance y lanza su --ofensiva contra los obreros del CRDP; millares de volantes de contenido anticomunista inundarían por todos lados la ciudad (ver anexo). Los periódicos atiborran sus editoriales resaldando la actitud empresarial; títulos como "la ola roja avanza en -- Nuevo León", "El comunismo en Monterrey", "los industriales se han ade-



Lombardo presidía la CGOCM

lantado a todas las iniciativas del gobierno"²⁸ son unos cuantos ejemplos de esta expresión. La difusora de radio, XET, transmite en su programación ataques contra los sindicatos integrantes del CRDP; el gobernador del Estado acusa a los empresarios de "utilizar las radiodifusoras para transmitir asuntos de carácter anticomunista"; debido a -- lo cual, ordena la Inspección General de Policía notifique al gerente de la XET se abstengan de seguir transmitiendo dichos mensajes, ya que no cuenta -- con autorización de la Secretaría de -- Comunicación y Obras Públicas para --

transmitir asuntos de carácter político".²⁹

A la ofensiva de los empresarios, el CRDP responde con una amplia campaña de manifestaciones y mítines informativos; se entra así en la etapa más franca del enfrentamiento CRDP--CPNL, considerándose actores y escenario en el centro de atención de todo el país. Los sindicatos mineros, ferrocarrileros y electricistas, así como la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM), la FROC, la Federación de Estudiantes Socialistas y el sindicato de Trabajadores de Enseñanza Superior, entre otros; realizan importantes movilizaciones de -- apoyo al gobernador, por los cambios que realizó en la JCyA.

El Partido Nacional Revolucionario (PNR en Nuevo León), aprovecha -- las circunstancias para criticar a -- sus adversarios del Partido Liberal Nuevoleonés (PLN) llamándolos "inde-

finidos ante el movimiento obrero", puntualizando en que los trabajadores observarán a qué intereses responde dicho partido; y manifiestan: "el PNR. nuestro Partido, apoya las demandas de los obreros revolucionarios (integrantes del CRDP); no desconocemos que los enemigos del proletariado organizados en el Centro Patronal de Nuevo León, cuentan con -- una fuerza económica poderosa que -- opondrán a las aspiraciones del pueblo".³⁰

El martes 4 de febrero, el CPNL -- convoca "urgentemente" a sus integrantes. En esa reunión se ratifica el acuerdo de paralizar la industria y el comercio de Monterrey para los días 5 y 6 de febrero, se autodenomina "defensor de la Constitución y de la nacionalidad mexicana" y reiteran teñazmente su rechazo a los "falsos líderes del comunismo". Los sindicatos independientes expresan su res--



La mujer también participa.



Manifestación nacionalista. 5 de febrero de 1936.

paldo al acuerdo del CPNL y conjuntamente convocan la manifestación anticomunista, protestando contra las autoridades de la JCyA. El recurso patriótico utilizado por el CPNL aparece en sendas páginas de los diarios locales. El Himno Nacional incertado en planas dobles, los millares de panfletos repartidos por "las Damas de la Caridad y los Caballeros de Colón"; y la radio, medio de comunicación tan eficaz y de moda, hacen llegar su mensaje a la población regiomontana.³¹

El 5 de febrero, el Centro Patronal expone los motivos del paro: 1o. Se oponen a la permanencia del Lic. Teófilo Martínez Pérez, en la presidencia de la JCyA; 2o., están contra la agitación de los líderes comunis-

tas; 3o. La determinación tomada por el Centro Patronal y los sindicatos independientes; 4o. Por el fallo de la JCyA en el conflicto intergremial de Vidriera, que culminó en huelga; y, 5o. No aceptan el acuerdo el Ayuntamiento, en el asunto de las empresas camioneras. El mismo día anuncia también las medidas que deben tomarse después de la manifestación anticomunista: Los automóviles deberán participar en el paro, absteniéndose de salir a las calles después de la manifestación; lecherías, panaderías etc., cerrarán sus servicios; el público deberá prepararse con dichos artículos. Invitaban también a colocar en las fachadas de casas y comercios, adornos patrios; así como a usar en la solapa de los sacos, el



El 21 de febrero inició el Congreso Constituyente de la CIM.

tricolor de la Enseña Nacional.³²

El punto de partida de la manifestación anticomunista era la Alameda Mariano Escobedo. Tomaría Washington al oriente, Cuauhtémoc al sur -- hasta Hidalgo; de aquí nuevamente al oriente para llegar a la calle Zaragoza, dirigiéndose hacia el norte -- rumbo al Palacio de Gobierno donde se desarrollaría el mitin. Las organizaciones de la burguesía regia, -- reiteraban mediante grandes encabezados de prensa su llamado a la manifestación para el rescate del país -- de las garras del comunismo ruso. Se suscribían para invitar a los regiomontanos a dicha movilización: El Centro Patronal, la CANACO, la Cámara de Propietarios de Bienes Raíces, el Casino Monterrey, el Colegio de Abogados, el Club Deportivo de Monterrey, el Club de Leones, el Club Rotario, el Círculo Mercantil Mutualista, el Cuerpo Médico de Nuevo León, la Sociedad de Factores Mutuos del Comercio, la Sociedad de Viajantes -- de la República Mexicana, la Unión --

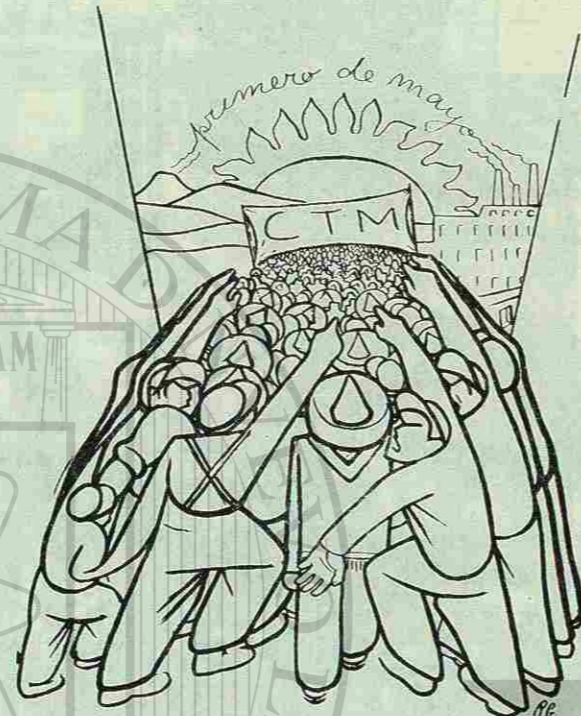
de Comerciantes al Menudeo, la Sociedad Farmacéutica de Monterrey, la Federación Nuevoleonesa de Mujeres Mexicanas; y como rémoras de tan connotados organismos, los sindicatos independientes de Nuevo León.³³

El miércoles 5 de febrero, desde muy temprano los manifestantes iban llegando, también los contingentes -- de los sindicatos empresariales, mal llamados **independientes**. Las pancartas apiladas empiezan a ser desenrolladas. Textos bien trazados, made--ras recién cortadas, olorosas a resina; sin conocer a veces el fondo de lo que la manta decía la exhiben un grupo de trabajadores 'Por mi patria hasta el sacrificio, antes que ser esclavo de Rusia'. Un grupo de damas portaba un estandarte donde se leía 'Nuevo León, tumba del comunismo', 'Juárez o Stalin'; así, nada -- más, sin mediar tiempo, espacio... -- nada.³⁴

Exactamente a las 9:00 A.M., la columna de manifestantes se puso en marcha. Al frente, en la descubierta

unos motociclistas. Seguía una sección de caballería formada por jinetes que vestían el típico traje charro. Después, una troca sobre la que ondeaba una gigantesca bandera tricolor resguardada por obreros de los sindicatos independientes. Enseguida, iba un pollino con un retrato de Lombardo Toledano en el rabo. Las consignas contra el líder de la CGOCM se repiten una y otra vez: 'Uno, dos, tres, Lombardo es un res', 'Uno, dos, tres, cuatro, Lombardo es un pato'. Mueras al CRDP, al comunismo, a los soviéticos, se suceden una tras otra. Los ríos de gente fluyen por las angostas calles de Monterrey, los espectadores aplauden, muchas casas con adornos patrios presiden el tumulto. La plaza Cinco de Mayo va resultando insuficiente para aquella multitud que se vaciaba por la calle Zaragoza. La retórica de los oradores apunta contra el CRDP. La prensa habló de 60 mil manifestantes. El Centro Patronal recibió una enorme cantidad de felicitaciones "por tan encomiable osadía". Las cámaras de comercio de Saltillo, Lerdo, Gómez Palacio, Laredo, Tampico, Chihuahua, Guadalajara, Tlalnepantla, Tuxpan, Parral, Puebla, Mazatlán, Oaxaca, Morelia y Reynosa, se sumaban al éxito de la movilización.³⁵

El gobernador Morales Sánchez expresaba su desacuerdo con el Centro Patronal. "De una forma inusitada el Centro Patronal provocó una innecesaria agitación contra el fantasma del comunismo (...) infundada es la actitud del Centro Patronal de Nuevo León en cuanto que no ha habido ninguna organización obrera que haya de clarado o sostenido el apropiarse de las fábricas e industrias. Su deseo manifestado es organizarse en sindicatos libres de cualquier influencia patronal o en cooperativas obreras, con objeto de ejercer plenamente los derechos que les otorga las leyes vigentes, pero de ninguna manera se ha hecho ninguna declaración o provoca-



"Los problemas de las facciones integrantes de la CTM afloraron cuando tuvo que elegirse al Comité Ejecutivo Nacional."

do agitación comunista, (...). No existe el peligro que pretende ver el Centro Patronal. Quienes promovieron directamente y agitaron a la sociedad, no tienen razón de ser y si se está creando una situación de alarma y desconcierto que dificultará más los problemas, dándole un carácter que nunca han revestido."³⁶

La autoridad política del gobernador para con los empresarios había sido limitada; sobre todo después de la renuncia de José P. Saldaña como Secretario General de Gobierno en noviembre de 1935; pero a partir de los últimos días de enero del 36 era prácticamente nula. Sus declaraciones sobre la manifestación anticomunista poco fueron tomadas en cuenta por el Centro Patronal y los sindicatos independientes. Ante la imposibilidad del gobernador para resolver la situación generada por obreros y empresarios, el presidente Lázaro --

Cárdenas decide trasladarse a Monterrey. Llega a esta ciudad el 7 de febrero. Las páginas de los diarios dan cabida a numerosas muestras de agradecimiento por tan distinguida visita, rubricadas por quienes dos días antes convocaban a la manifestación contra el comunismo. Los partidos PNR y su opositor PLN anuncian desfiles para rendir saludos al Presidente,

Quienes atestiguaron ese primer día de Cárdenas en Monterrey, cuentan: "Los andenes de la estación estaban aglomerados por numerosos contingentes con objeto de saludar y conocer al general Cárdenas. El presidente despachaba desde el tren Oliva. A las nueve de la mañana era tal la aglomeración, que apenas si se podía entrar o abandonar los andenes de la estación. Obreros, campesinos, estudiantes, profesionistas, comerciantes, patrones, grupos de damas, políticos, etc., todos eran recibidos. Mezcla de credos, tendencias, clases. El presidente oyó todos los problemas expuestos. La voz del presidente Cárdenas contestó, no categórica ni definitivamente: ¡El señor presidente necesita enterarse a fondo de los problemas que ha originado la agitación en Monterrey para poder emitir en su oportunidad la opinión del gobierno!"³⁷

Ese mismo día, Cárdenas se reunió con los miembros del Comité Regional de Defensa Proletaria encabezados por Valentín Campa, Atenedoro Colunga, Tomás Cueva y Ricardo Carral, entre otros. Expusieron la interpretación del CRDP respecto de los últimos sucesos y criticaron los "alardes de nacionalismo que hacen los capitalistas de Monterrey y los sindicatos independientes". Más tarde, se reunió con los empresarios Joel Rocha, Andrés Chapa, José P. Saldaña, Diego Sada y otros. Ahí trataban de convencer al presidente de que "los sindicatos de empresa no son como dicen los líderes comunistas, agrupa-

ciones manejadas por patrones" y que el comunismo no es un fantasma, puesto que "los estatutos de la FROC proclaman abiertamente el propósito de subvertir el régimen actual". Acusaron al CRDP de "haber preconcebido solicitar al gobernador el cambio del presidente de la JCyA para conducir a su modo el conflicto de Vidriera Monterrey, pues no existía queja contra la empresa por incumplimiento a la ley o violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo". Dicen los empresarios al presidente que es en Monterrey donde se pagan los mejores salarios, y concluyen: "que el movimiento de Vidriera Monterrey es artificial y fue creado por los comunistas para tomar posiciones de avanzada ideológica!"³⁸

Ese 7 de febrero, por iniciativa presidencial, se reforma el artículo 78 de la Ley Federal del Trabajo, obligando a los patrones a pagar un día de descanso semanal. El mismo Cárdenas al respecto decía: "Un importante grupo patronal se ha allanado el pago del séptimo día de descanso semanal. Han dicho que en Monterrey los trabajadores gozan de ciertas posibilidades económicas; pero tengan presente que hay muchos sectores inclusive en Monterrey y más aún en las regiones alejadas de la capital, que no disfrutaban de los beneficios alcanzados para el proletariado, ni siquiera dentro del marco que comprende la Ley Federal del Trabajo"³⁹ El día 8 de febrero, el general Cárdenas emitía su juicio no final pero sí decisivo de este conflicto en Monterrey: "(...) después de haber sustanciado en persona cuantas investigaciones fueron necesarias, escuchando con detenimiento las razones expuestas por las partes directamente interesadas en el conflicto que dio motivo a la agitación registrada últimamente, así como el testimonio de autoridades y particulares representantes de las fuerzas organizadas de la colectividad, he llegado a la conclusión de que nada autoriza a creer

en la existencia de un movimiento comunista o de cualquier otro carácter enderezado a subvertir ni siquiera a transformar el orden social, político y económico que garantizan la Constitución Federal y las leyes del país (...). Fue la inconformidad patronal respecto a un fallo de autoridad competente, la causante del paro general promovida a título de defensa contra la invasión de doctrinas disolventes (...). Hago un llamado a las clases patronales (...) a fin de que se seren los ánimos y no se desvíe la opinión pública, atribuyendo a hechos que son normales dentro de la natural pugna de intereses sociales y económicos".⁴⁰

Una nueva confrontación tendría el presidente Cárdenas con la patronal. Ahí, de manera enérgica, sentenciaba: "La clase patronal de la nación está obligada a cuidar que sus actividades no se conviertan en lucha política, pues esto podría conducir al país a una contienda armada". A los empresarios que decían estar fatigados de la lucha social y que aquella situación podría provocar su retiro de las actividades económicas, el presidente contestó: "Quienes se encuentren cansados de la lucha social pueden entregar sus industrias a los obreros o al gobierno, pues eso sería más lógico y más de acuerdo con las circunstancias y el interés de la Nación".

"Más daño hacen al país los fanáticos, (...) más perjuicios acarrear al pueblo los patrones malintencionados que no cumplen con los preceptos constitucionales, que los comunistas, cuya actividad no constituye peligro para la administración pública ni para el orden constitucional establecido".⁴¹

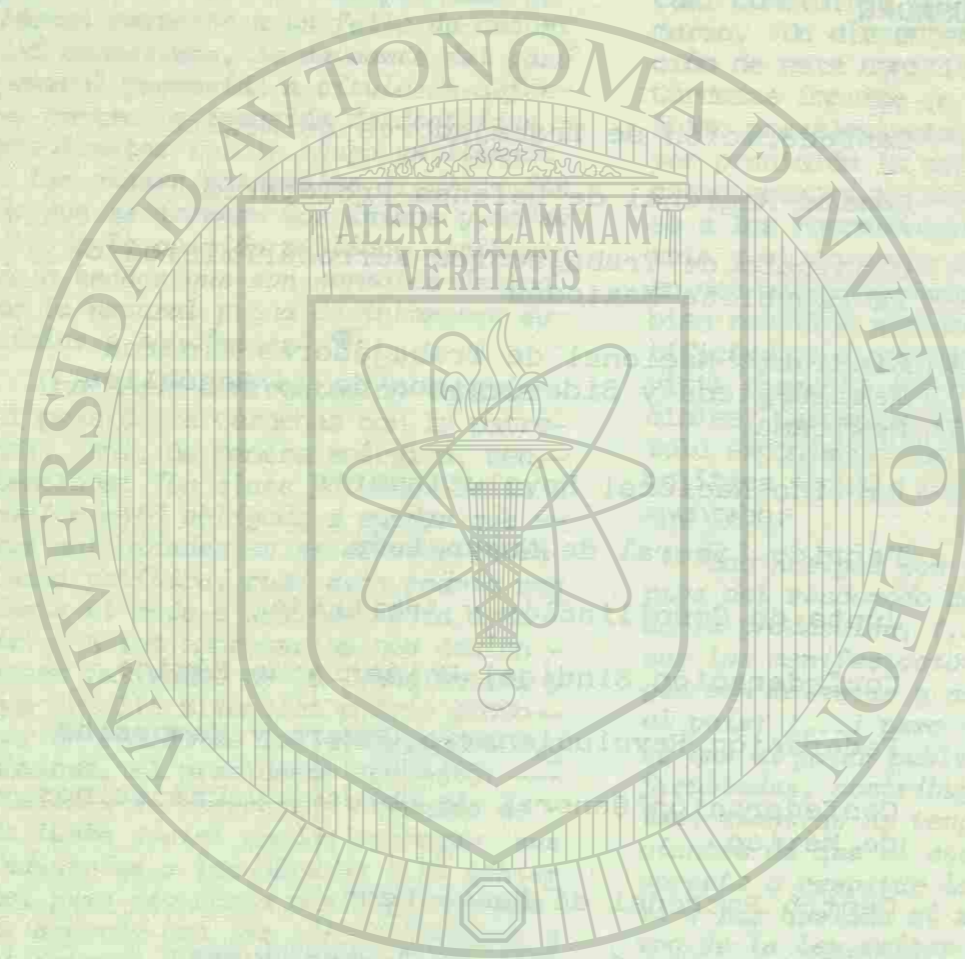
El 21 de febrero inició el Congreso Constituyente de la CTM. Ahí, los representantes del CRDP en Monterrey van a encontrar un amplio respaldo al movimiento de huelga, sostenido contra la Vidriera Monterrey,⁴² la cual concluiría su huelga el 15 de marzo. Un día antes de la terminación de este conflicto, el general Cárdenas imprime un nuevo toque al ánimo prevaleciente, define con mayor precisión la política social que caracterizará su sexenio dirigiéndose a los representantes de la industria y el comercio del país, quienes en dos ocasiones anteriores le habían remitido amplios memoriales ratificándole sus parciales puntos de vista respecto a los conflictos sociales; Cárdenas cerraría este capítulo exponiendo con toda claridad su política social. Entre otras cosas apuntaba:

"Las huelgas son fenómenos propios del reacomodo de los factores de la producción, (...). Es cierto que las manifestaciones y las huelgas son molestas y causan alarmas en el país; (...) pero no puede esperarse que el poder público, dentro de sus facultades, contribuya a atemperarlas, mientras no tenga pruebas suficientes de que el sector patronal se apreste a respetar la ley -y concluye-: Las huelgas si se mantienen dentro de la ley, exigen prestaciones posibles dentro de la capacidad económica de las empresas, favorecen el interés social, porque ayudan a resolver el más grave de los problemas de México: la miseria de los trabajadores".⁴³

SIGLAS USADAS

CTM	Confederación de Trabajadores de México
CRDP	Comité Regional de Defensa Proletaria
STFRM	Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana
SNTMMSRM	Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros - Metalúrgicos y Siderúrgicos de la República Mexicana.
PNR	Partido Nacional Revolucionario
PLN	Partido Liberal de Nuevo León
JCyA	Junta de Conciliación y Arbitraje
CSUM	Confederación Sindical Unitaria de México
FROC	Federación Revolucionaria Obrera y Campesina
CGOCM	Confederación General de Obreros y Campesinos de México
CPNL	Centro Patronal de Nuevo León
CGT	Confederación General de Trabajadores
CANACO	Cámara Nacional de Comercio
AGENL	Archivo General del Estado de Nuevo León

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

NOTAS

1. "En Monterrey, la patronal contaba con cuarenta y siete sindicatos blancos perfectamente controlados, perfectamente dirigidos por líderes al servicio de las empresas, éstos recibían su beneficio personal adquiriendo (...) respaldo para jugar como diputados o un importante puesto en la administración municipal. (...) los cándidos trabajadores de aquel entonces festejaban el lo. de Mayo lanzándose confeti a la cara. Esta situación ha cambiado, ahora los obreros se han acogido a la bandera del Comité Regional de Defensa -- Proletaria; esto es lo que ha causado la enorme protesta de la patronal de Monterrey, que ven que los obreros se les van de las manos". CTM. 50 AÑOS DE LUCHA OBRERA. Tomo I. (1936-1941). Ed. PRI-CTM, México, 1986, pp. 66-67.
2. PORTES GIL, Emilio. *Quince años de política mexicana*. Ed. Botas, p. 534, México. 1954.
3. HERNANDEZ CHAVEZ, Alicia. *Historia de la Revolución Mexicana. Período 1934-1940. La mecánica cardenista*. p. 65. Ed. El Colegio de México. México, 1979.
4. MORALES SANCHEZ, Gregorio. (profesor y general). Nació el 26 de abril de 1885, en la Villa de Salinas, Nuevo León. Sus padres fueron el señor Santos Morales y Margarita Sánchez. Morales Sánchez realizó sus estudios en la Escuela Normal de Profesores del Estado de Nuevo León en el período de 1902 a 1906, antes de integrarse a la Revolución estaba dedicado a su carrera de profesor. En agosto de 1911 contrae nupcias en Allende, N. L. con Octavia Garza Lozano. El primer grado que obtuvo en la Revolución (Teniente de Caballería) le fue conferido por la activa propaganda que a favor del movimiento revolucionario llevó a efecto en el estado de Nuevo León antes de incorporarse a las filas armadas, lo cual ocurre el 20 de mayo de 1913, primero bajo las órdenes del general Lucio Blanco, después en la tropa del general Francisco J. Múgica y posteriormente con el general Antonio I. Villarreal. En las elecciones de mayo de 1917, es candidato a diputado local por el Tercer Distrito, al ganar las

elecciones se desempeña como diputado local por el Tercer Distrito, funge como diputado al Congreso de la Unión del lo. de septiembre de 1918 al lo. de septiembre de 1920:

Para 1929 Morales Sánchez se encuentra en la zona del Istmo, donde lleva a cabo una intensa campaña moralizadora que aplica no sólo a los miembros del 5o. sector militar del cual es jefe en esta región; sino que la ejecuta de igual manera contra los caciques de la región que promueven el juego, el robo y los asesinatos. Esto le otorga un amplio respaldo tanto de los trabajadores petroleros de Minatitlán como de los campesinos habitantes de la zona. El 24 de julio de 1935, Francisco J. Múgica le sugiere al general Cárdenas que designe a Morales Sánchez "culto jefe y ameritado revolucionario", jefe del departamento de Infantería del ejército.

El 26 de septiembre aún en Minatitlán, recibe órdenes del presidente Cárdenas para que se presente en Palacio Nacional el día 29 del mismo mes.

El 4 de octubre de ese mismo año asume el cargo de gobernador provisional en el estado de Nuevo León, por designación del Tribunal Superior de Justicia Francisco J. Múgica se refería a Morales Sánchez como un hombre "entusiasta y celoso de su carrera militar; tiene bien acreditado su valor y capacidad de soldado; es educado y cortés para los subalternos, profundamente disciplinado con el superior, culto, caballeroso y honesto en todos los sentidos". Gregorio Morales Sánchez murió en la ciudad de México el lo. de enero de 1961. Sus restos se encuentran en el Panteón Jardín.

ARCHIVO DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, Ramo Cancelados. Exp. X/III. Tomo 1, 2 y 7.

5. EL PORVENIR. 6 de octubre de 1935. p.4
6. MENDIRICHAGA CUEVA, Tomás. *La Universidad Socialista de Nuevo León; sobretiro anuario Humanitas*, 1968. Centro de

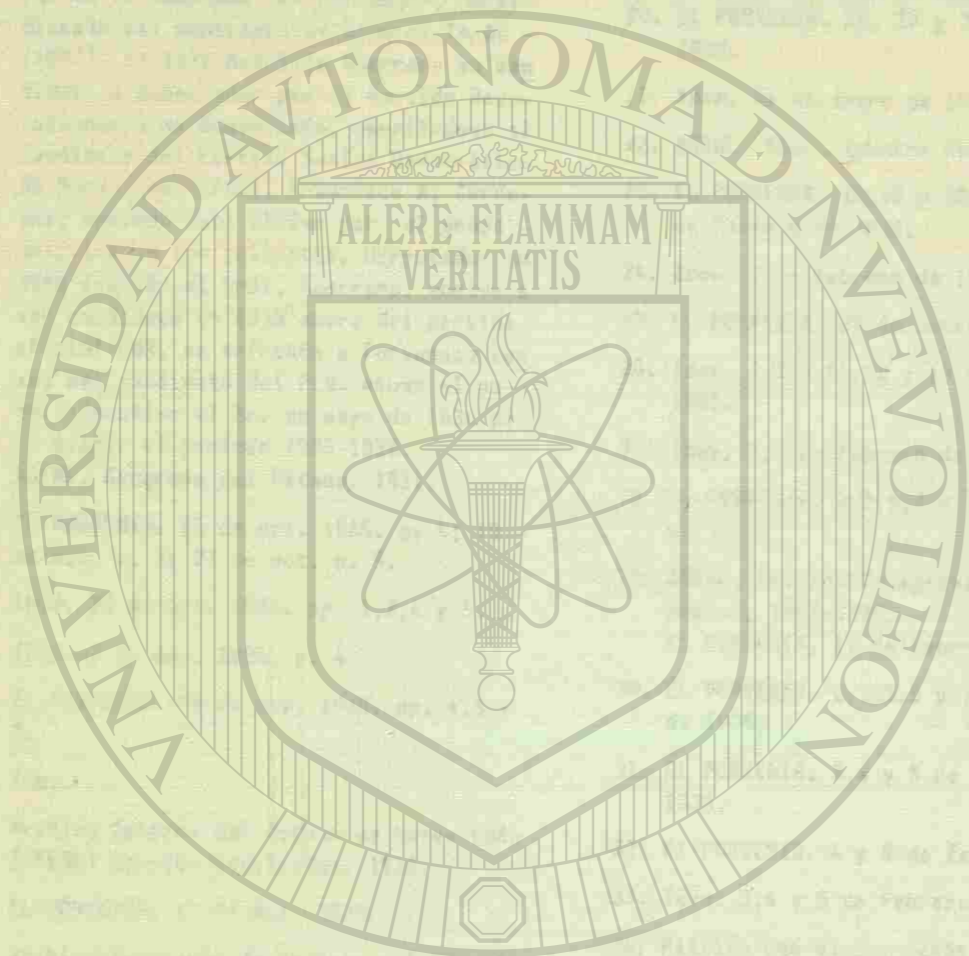
- Estudios Humanísticos. Universidad de --
Nuevo León.
7. GUERRERO, Anacleto. De amplio historial militar. El general Guerrero era originario de la Hacienda "El Porvenir", jurisdicción del municipio de General Terán (1892). En 1931 Anacleto Guerrero es candidato a gobernador por el Partido Revolucionario de Nuevo León, oponiéndose al candidato del Partido Social Democrático de Nuevo León (PNR), Francisco A. Cárdenas; apoyado este último por el grupo político de los callistas. Derrotado en esta ocasión el Gral. Guerrero, vuelve a ser candidato en 1935 ahora del partido oficial PNR, se enfrenta a Fortunato Zuzua del candidato del PLN. Asume el poder ejecutivo el lo. de mayo de 1936 para cubrir el período 1935-1939. AGENL. Congreso del Estado. 1931.
 8. EL PORVENIR. 15 de oct. 1935, p. 4; 19 de oct. p. 7; 21 de oct. p. 5.
 9. Ibid. 21 de oct. 1935. pp. 1,2,4 y 5.
 10. Ibid. 7 de nov. 1935. p. 4.
 11. EL PORVENIR. 18 de nov. 1935. pp. 4,5 y 8.
 12. Idem.
 13. Archivo General del Estado de Nuevo León (AGENL) Sección Concluidos. 1936.
 14. EL PORVENIR. 17 de dic. 1935.
 15. Archivo Municipal de Monterrey (AMM). Actas del Ayuntamiento de Monterrey. 1934-1936, fojas 130-133. Acta No. 23, Informe del alcalde Heriberto Montemayor, --- 1935.
EL PORVENIR, 16 y 17 de diciembre de --- 1935.
 16. EL PORVENIR. 24 y 27 de diciembre de --- 1935.
CFR. GUTIERREZ, César. **El 29 de julio, un caso de lucha de clases.** Ed. OIDMO. - Monterrey, julio 1984.
 17. EL PORVENIR, días: 4,10,12,13,15,17,21, 22 y 27 de enero de 1936.
 18. CFR. Revista **Actividad**. Diciembre, 1934.
 - EL PORVENIR, 12,13,19 y 22 de enero - de 1936.
 19. Idem. 15,16,17,21,22 y 30 de enero de 1936. (el subrayado es mío).
 20. EL PORVENIR. 26, 27 y 28 de enero de 1936.
 21. Idem. 29 de enero de 1936.
 22. AGENL, Secc. Asuntos Concluidos. 1936
 23. EL PORVENIR. 28,29 y 30 de enero y 1o de febrero de 1936.
 24. Idem. 2 de febrero de 1936.
 25. EL PORVENIR. 29 de enero de 1936.
 26. Idem, 3,7,8,11,12 y 13 de febrero de 1936.
 27. Idem, 5,6 de febrero de 1936.
 28. EL PORVENIR. 2,3,8,9 y 11 de febrero de 1936.
 29. AGENL, Sección Telegramas. Caja 51 - anexos, 1935-1936.
EL PORVENIR, 11 de febrero de 1936.
 30. EL PORVENIR. 2,3,5,9 y 10 de febrero de 1936.
 31. EL PORVENIR. 3,4 y 5 de febrero de --- 1936.
 32. EL PORVENIR. 4 y 5 de febrero de 1936
 33. Idem. 3,4 y 5 de febrero de 1936.
 34. Plática con el Dr. Jesús Piedra Rosales, Presidente del Bloque de Estu---diantes Socialistas en 1938.
 35. EL PORVENIR. 6 de febrero de 1936.
 36. EL PORVENIR. 7 de febrero de 1936.
 37. EL PORVENIR. 8 de febrero de 1936.
 38. EL PORVENIR. 8 de febrero de 1936. (El subrayado es mío).
Véase: VAZQUEZ ESQUIVEL, Meynardo. **Antecedente en el conflicto Cárdenas-Grupo Monterrey.** Mimeografiado.
 39. EL PORVENIR. 8 de febrero de 1936.
 40. EL PORVENIR. 9 de febrero de 1936.
 41. EL PORVENIR. 12 de febrero de 1936.

- Cfr. SALAZAR, Rosendo. **Historia de las chas proletarias.** Talleres Gráficos de la Nación. México. 1956. pp. 228-232. (1936-1941). Ed. PRI-CTM. México, 1986. pp. 64, 65, 66 y 67.
42. Cfr. CTM. **50 años de lucha obrera.** T.1
43. Op. Cit. SALAZAR, Rosendo... p. 232.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





U A N L

ANEXOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



TRABAJO:

Una de las labores más difíciles que ha tenido que desarrollar el Gobierno de mi cargo, es la correspondiente a los conflictos del trabajo.

Ya desde la época de mi antecesor se señalaba esta labor como una de las más rudas para el Gobierno, por la situación general que ofrece particularmente la Capital del Estado.

La abundancia de "Sindicatos Blancos" que dolosamente han establecido un sinnúmero de industriales, maniatan la acción liberadora del movimiento obrero, habiendo hecho cada día de mi Gobierno, más difícil su encausamiento y adelanto.

No podría dejar de señalarse la oposición sistemática que uno de los factores del progreso industrial mantuvo durante todo el tiempo de mi actuación, únicamente porque este Ejecutivo trató de hacer cumplir con absoluta justicia, aquellos preceptos contenidos en la Ley del Trabajo, que nunca habían sido puestos en práctica en el Estado, determinando que el capital alzara su voz de alarma pretendiendo demostrar que se estaba produciendo una agitación que revazaba los límites de la Ley para transformarse en un movimiento comunista.

Este acto de los patrones tuvo inaudita resonancia en todas las clases sociales que, muchas veces por ignorancia, se dejaban llevar por la misma corriente de oposición que aquellos habían desencadenado. Llegado el conflicto de la "Vidriera Monterrey, S. A." los patrones validos de su organización casi perfecta en el Estado transformaron un problema particular de trabajo en una conmoción social.

Para ello recurrieron hasta mover insidiosamente el sentimiento patrio e involucrar en su agitación al movimiento opositor de los católicos exaltados. Por las pláticas que se entablaron para resolver este asunto, después de que se hizo el recuento de obreros para determinar quienes tenían la mayoría y el derecho para reconocer por ende el sindicato mayoritario, se exacerbaron a tal punto que el C. Presidente de la República dándose cuenta de la magnitud del problema, se trasladó a esta capital para poner sus elementos al servicio de la resolución del conflicto.

Con este motivo el Ciudadano Presidente hizo importantísimas declaraciones y tuvo entre otras, una plática con los capitalistas durante varias horas, en que sentó los puntos fundamentales que la Revolución mantiene en materia de trabajo.

En el interesante discurso que dirigió a las multitudes obreras en esta Ciudad, decía: "A la clase patronal y a los elementos conservadores se les ha explicado ya que la actitud del Gobierno tanto como la de las clases proletarias, no es un fenómeno propio y exclusivo de la actual administración. Esta actitud es el resultado de la Revolución misma y encuentra sus antecedentes en las leyes que dieron una nueva estructura social, política y económica a nuestro País y a la gestión misma, que en ejercicios constitucionales pasados, han llevado a término las administraciones que

se suceden desde el advenimiento del régimen revolucionario. Las administraciones pasadas hicieron saber al País la necesidad que existe de mejorar las condiciones económicas y sociales del pueblo trabajador, para lo cual es preciso entre otras medidas de Gobierno, introducir reformas a la Ley Federal del Trabajo. Esto consta en forma categórica en el Plan Sexenal. La Nación se percató en consecuencia de que lo que se está haciendo ahora, no es una novedad ni una improvisación ni menos aún una política que se aparte del cauce que marcan nuestras instituciones".

Luminosas palabras que concretan de preciso modo, el problema obrero no solo de Nuevo León, sino de toda la República.

A pesar de que los Sindicatos en litigio declararon como árbitro al C. Presidente de la República y éste por medio del Jefe del Departamento Federal del Trabajo y del C. Sub-Secretario de Gobernación, dictó su laudo definitivo, la empresa influyó como lo había hecho desde el principio de este conflicto, con el sindicato que había resultado en minoría, negándose ambos a acatarlo, por lo que el conflicto vino a resolverse hasta el 15 de marzo próximo pasado, mediante un convenio celebrado entre las partes.

JUNTA CENTRAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE

Las labores de este Tribunal del Trabajo se celebraron, durante el tiempo que abarca este informe, con toda regularidad y siempre con un alto espíritu revolucionario, habiéndose resuelto en ese tiempo, 313 asuntos, a los que corresponden 27 por laudo, 226 por convenio, 34 por desistimiento y 26 por caducidad.

Los movimientos de huelga decretados en ese mismo lapso, hicieron un total de 57.

Actualmente existen en trámite 270 expedientes que están considerando los dos Grupos Especiales que funcionan. Así mismo es satisfactorio informar que los últimos emplazamientos de huelga han podido terminarse antes de la declaración del movimiento, gracias al entendimiento de los elementos en conflicto.

Con el propósito de implantar posteriormente algunas reformas y dar una mejor organización al Tribunal del Trabajo, fué comisionado el C. Presidente de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje, para hacer un amplio estudio sobre cuestiones sociales en México.

Con objeto de mantener una estrecha vigilancia del trabajo, con fecha 26 de marzo se expidió el Reglamento de Inspectores Locales del Trabajo, cuyo reglamento está dividido en cuatro capítulos que corresponden: Primero, a Disposiciones Generales; Segundo, a Obligaciones de los Inspectores Locales de Trabajo; Tercero, a su Función de Vigilancia; Cuarto, Sanciones a los Inspectores.

Consideramos que en esta forma las garantías que la Ley presta tanto al capital como al trabajo, serán una cosa efectiva, robusteciéndose en esta forma, el progreso de la industria y el bienestar social de los obreros.

Como no había sido reglamentado el Art. 78 de la Ley Federal del Trabajo que se refiere al día del descanso semanal (7o. día) y se habían venido dando distintas interpretaciones a este precepto, se consideró ne-

cesario expedir con fecha 7 de marzo, el Reglamento respectivo en que se fija el salario que debe corresponder como día de descanso en las diferentes circunstancias de trabajo del obrero.

A efecto de poner en vigor el Reglamento General de Medidas Preventivas de Accidentes de Trabajo, se nombró un visitador especial.

Habiéndose tenido conocimiento de que diversas industrias y establecimientos comerciales interpretando de muy diversa manera lo estipulado sobre vacaciones de los trabajadores en el Artículo 82 de la Ley Federal de la materia, trataban de efectuar el paro de sus negociaciones, se hicieron con fecha tres del presente mes, declaraciones públicas indicando que quienes incurrieran en la violación señalada, sufrirían las consecuencias del caso.

Tales declaraciones produjeron afortunadamente buen resultado, haciendo que muchas de las industrias, sobre todo las de artículos de primera necesidad, atendieran el deseo del Gobierno, para evitar un paro injustificado.

A pesar de la situación económica bien difícil porque atraviesa el Estado, la última estadística del mes de Febrero de este año, correspondiente a "Los sin Trabajo", solo acusa aproximadamente un dos por ciento de desocupados, de la población económica activa de nuestra Entidad.

DIALOGO ENTRE EL EMPRESARIO JOEL ROCHA Y EL ALCALDE DE MONTERREY, HERIBERTO MONTEMAYOR

J.R. Es alarmante el paso que tratan de dar al entregar rutas a elementos que ninguna garantía presentan al público.

ALCALDE. Pueden enviar un memorial comprometiéndose a dar cuenta al cabildo.

J.R. Y puede venir alguna comisión a la junta...

ALCALDE. Es secreta.

J.R. Es innecesario redactar el memorial. La protesta es sencilla, lo que se pide es revocar el acuerdo dictado por el cabildo.

ALCALDE. El Ayuntamiento cree lo contrario. La respuesta no dice que vayan a quitarles las actuales rutas. Se hará como lo expresa la ley; creo que el CP está equivocado.

LAZCANO. La comunicación que se diera a conocer, con el acuerdo del Ayuntamiento, no dice otra cosa.

J.R. Porque no se dice que se van a quitar las rutas de una manera categórica.

ALCALDE. Teniendo equipo igual, la preferencia es para los cooperativistas. Ustedes saben que no tienen qué temer, pues se dan cuenta que esas cooperativas no podrán conseguir el equipo necesario para que se les den las rutas.

MEYER. Con el procedimiento que trata de aplicarse ¿a dónde va a parar la industria, los bancos y demás negociaciones establecidas? ¿va a desconocerse el derecho de la propiedad que marca la Constitución General de la República?

Quando terminó de hablar, resonó en el salón de sesiones un prolongado aplauso y el grito de "¡Que se revoque el acuerdo!"

ALCALDE. Si no guardan compostura, ordeno que los desalojen de la sala.

EMPRESARIOS. (*gritando*) ¡Vámonos fuera del salón!

(Y se precipitaron por la única puerta de salida)

EN EL SALON DEL CENTRO PATRONAL

EMPRESARIOS. Digan que nos ha extrañado que este funcionario, en vez de conducirse como un servidor del pueblo, nos ha recibido con arrogancia.

Se habla de los procedimientos que habrá de emplear en la ruda lucha que se avecina.

EMPRESARIOS. Ya es tiempo de poner un dique a las tendencias comunistas que desarrollan líderes extraños, estando seguros que esas prédicas no tendrán eco en un medio como el de Monterrey, donde el obrero es consciente de sus deberes y obligaciones.

El Porvenir, 10. de Febrero de 1936.

ITINERARIO DE LA GRAN
MANIFESTACION DEL DIA 5 DE FEBRERO

Se formará en el costado sur de la Alameda Mariano Escobedo con la cabeza en el crujamiento de la Calzada Pino Suárez con Washington.

Partirá rumbo al oriente por la calle de Washington hasta Cuauhtemoc volteando hacia el sur hasta la calle de Hidalgo, siguiendo hacia el oriente hasta la calle de Zaragoza donde voltará hacia el norte hasta la Calzada Madero donde se disolverá.

Sindicatos Independientes de Nuevo León

SI USTED TIENE UNA HIJA

El Comunismo se la arrebatará para dedicarla al amor libre.

SI USTED TIENE UN HIJO

El Comunismo lo hará esclavo.

SI USTED TIENE UNA CASA

El Comunismo se apoderará de ella.

SI USTED ES EMPLEADO

El Comunismo le arrebatará su trabajo.

SI USTED SOSTIENE LA FAMILIA

El Comunismo acabará con las fuentes de trabajo y lo dejará en la miseria.

SI USTED TIENE AHORROS

El Comunismo se los robará y lo dejará en la más abyecta pobreza.

SI ERES MEXICANO

El Comunismo convertirá a México en un protectorado de Rusia.

SINDICATOS INDEPENDIENTES
DE NUEVO LEON

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



HABITANTES DE MONTERREY
SU HOGAR ESTA EN PELIGRO

El Comunismo que lo destruye todo, quiere convertir a México en un protectorado Ruso para dedicar a la mujer al amor libre, para convertir a los hombres en esclavos, para que unos cuantos líderes se conviertan en dictadores absolutos de bienes y de vidas. No lo permitas. Protesta. Asiste a la manifestación del 5 de Febrero para patentizar que prefieres la libertad; al comunismo que significa esclavitud y abyección.

Si quieres ser hombre libre asiste a la manifestación del día 5 de Febrero.

SINDICATOS INDEPENDIENTES
DE NUEVO LEON

CIUDADANOS DE MONTERREY

ALERTA

Tu hogar está en peligro! El comunismo bestial, como la hidra de mil cabezas amenaza con sus fauces babeantes todo lo que tu amas, tu madre, tu esposa, tus hijos, tus ahorros, tu trabajo, en fin todo aquello que un hombre libre tiene derecho a aspirar.

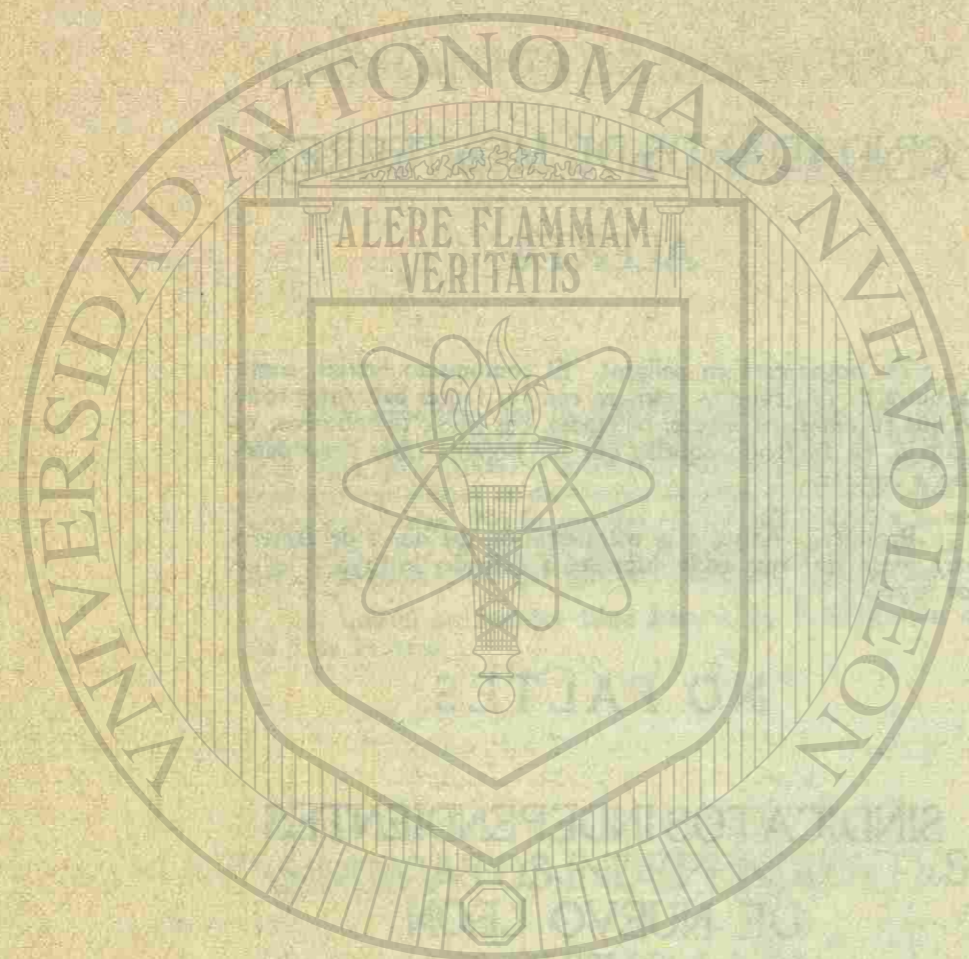
Protesta. Asiste a la manifestación del día 5 de febrero para patentizar que estás dispuesto a defender lo tuyo y lo de los tuyos.

NO FALTES
SINDICATOS INDEPENDIENTES
DE NUEVO LEON

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DEL PRÓXIMO DOMINGO 3 DE FEBRERO

Comité Regional de Defensa Ciudadana



Los Patrones y Caballeros de Colón que solicitan la intervención, y los Extranjeros, no tienen derecho a hablar de Patriotismo!!

Poco antes de la llegada del General Calles, los círculos reaccionarios y entre ellos el gran capital extranjero, desataron una campaña contra el comunismo, escondiendo en ella una lucha contra todos los trabajadores, el pueblo, y el Gobierno del General Cárdenas.

Ahora los Caballeros de Colón, sucesores de quienes solicitaron la intervención de los franceses y de Maximiliano, piden la intervención del Gobierno yanqui en los asuntos de México. Los capitalistas extranjeros con los Miller, Westender, Prieto y los gringos de la Vidriera, de la ASARCO y de la Peñoles, asociados a reaccionarios y traidores mexicanos, traen a extranjeros de San Antonio Texas para que pasen revista a una demostración en la que se habla de patriotismo y de la bandera nacional, cuando se actúa en contra de nuestra nacionalidad de mexicanos y del Gobierno del Gral. Cárdenas.

El paro patronal con todos los perjuicios contra el pueblo, debe tener el repudio de todos los trabajadores y de las masas populares. Con él los monopolios y grandes negociantes explotan brutalmente a la población, vendiendo la leche, la cerveza y todos los productos a precios escandalosos; los editores de "El Porvenir" y "El Sol" hicieron brillante negocio. Los obreros y empleados deberán exigir el pago de los dos días del paro, ya que fué un acto contrario por completo a las Leyes del País, Leyes que tanto gritan los reaccionarios que deben ser respetadas.

Hay que desenmascarar a los hipócritas y mixtificadores. La reacción habla de patriotismo cuando traicionan a México; habla de Sindicatos Independientes cuando se trata de SINDICATOS DEPENDIENTES DE LA CAMARA PATRONAL.

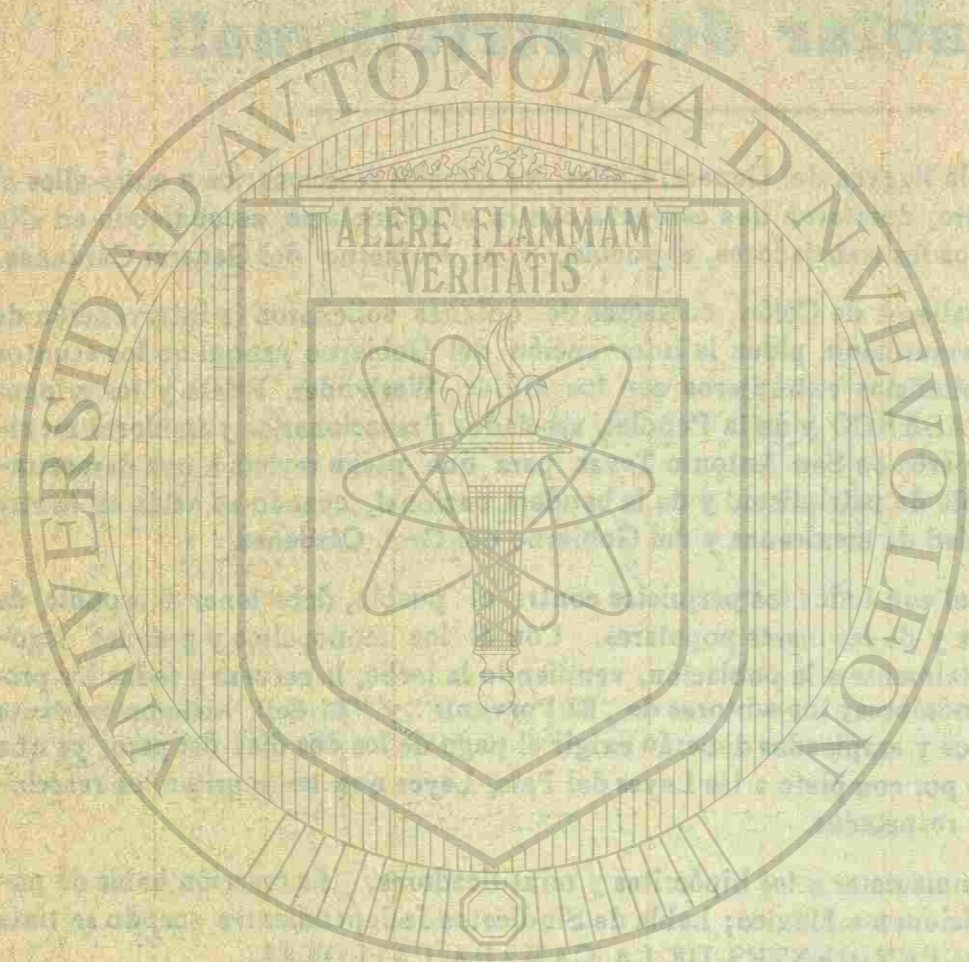
¡De pie todo el Pueblo y todos los Trabajadores para rechazar el "paro" y las actividades de la Reacción de Monterrey y del País!

TODOS AL MITIN DE HOY JUEVES A LAS 19 hrs. EN LA CALZADA FRENTE AL EDIFICIO DEL SINDICATO FERROCARRILERO!

¡QUE NADIE FALTE A LA GRAN MANIFESTACION DEL PROXIMO DOMINGO 9 DE FEBRERO!

Monterrey, N. L., Febrero 6 de 1936.

Comité Regional de Defensa Proletaria.



TRABAJO

JUNTA CENTRAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE

La Junta de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Nuevo León, ha venido trabajando con regularidad en el despacho de los negocios que se presentan con motivo del rompimiento del equilibrio entre el Capital y el Trabajo, funcionando para el despacho de los negocios por medio de sus dos Grupos que bajo los Números UNO Y DOS diariamente sesionan; los Grupos Especiales que dejo mencionados integrados por Auxiliares de la Presidencia y representantes del Capital y del Trabajo, toman conocimiento de acuerdo con la clasificación de Industrias hechas por el Gobierno, de fecha 10 de Octubre de 1934 de los problemas de trabajo; igualmente funciona la Junta en Pleno, cuando hay que resolver asuntos que le compete en esa forma y dicho Pleno se integra con la reunión de los dos Grupos, actuando como Secretario General el mismo de la Junta y bajo la Presidencia de este Tribunal.

Actualmente existen en trámite 270 expedientes, repartidos entre los dos Grupos Especiales que funcionan.

Me permito anotar datos estadísticos de los asuntos iniciados desde el mes de Octubre hasta la fecha y los expedientes terminados en el mismo período de tiempo.

Durante el mes de Febrero próximo pasado, estalló el movimiento de huelga en la Planta Industrial denominada "VIDRIERA MONTE-RREY, S. A.", al que se ha hecho referencia en el informe al H. Congreso del Estado, movimiento que terminó con fecha 15 de Marzo próximo pasado mediante un convenio celebrado entre las partes restableciéndose el equilibrio entre los dos factores de la producción, Capital y Trabajo.

Los últimos emplazamientos de huelga que se han presentado, antes de declararse el movimiento, han podido terminarse gracias al entendimiento de obreros y patronos.

En la actualidad, ningún problema de trascendencia existe en estas oficinas.

Con fechas 7 y 25 de Marzo se expidieron por el estado los Reglamentos del Artículo 78 de la Ley Federal del Trabajo y el de los Inspectores Locales del Trabajo, poniéndose en vigor el Reglamento Federal de Medidas Preventivas de Accidentes del Trabajo.

"LOS SIN TRABAJO"

La última estadística por el mes de febrero del año en curso, acusa el número de 2,886 desocupados o sea aproximadamente un 2% de la población económica activa del Estado.

Por el informe que se tiene de los Municipios, la mayor parte de los desocupados carecen de trabajo en su habitual ocupación, pero están dedicados a otras actividades que les proporcionan suficiente para cubrir sus necesidades; por lo que puede asegurarse que no constituye un problema "Los Sin Trabajo" en esta Entidad; prueba de ello que durante el tiempo que estuvo funcionando en esta Capital la Oficina de Colocaciones, sólo se recibieron un número de 48 solicitudes de trabajo, que en una población como la de Monterrey, no es esta cifra de tomarse en cuenta.

ASUNTOS TERMINADOS DESDE EL MES DE OCTUBRE DE 1935, HASTA LA FECHA

MES DE OCTUBRE:

LAUDOS	5
POR CONVENIO	32
" DESISTIMIENTO	2
" CADUCIDAD	2
TOTAL:	41

MES DE NOVIEMBRE

LAUDOS	3
POR CONVENIO	23
POR DESISTIMIENTO	3
POR CADUCIDAD	1
TOTAL:	30

MES DE DICIEMBRE

LAUDOS	4
POR CONVENIO	20
" DESISTIMIENTO	3
" CADUCIDAD	
TOTAL:	27

MES DE ENERO DE 1936

LAUDOS	10
POR CONVENIO	75
" DESISTIMIENTO	21
" CADUCIDAD	22
TOTAL:	128

MES DE FEBRERO

LAUDOS	3
POR CONVENIO	40
" DESISTIMIENTO	5
" CADUCIDAD	1
TOTAL:	49

MES DE MARZO

LAUDOS	2
POR CONVENIO	36
" DESISTIMIENTO	
" CADUCIDAD	
TOTAL:	38

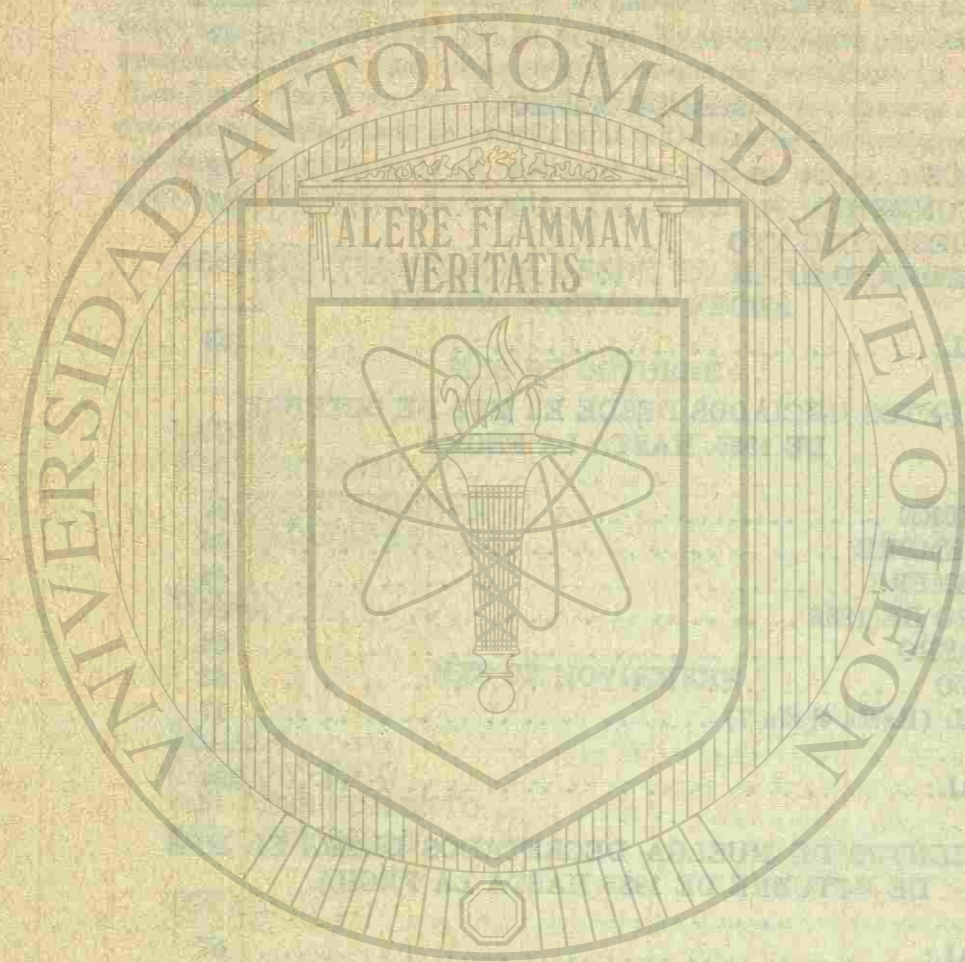
ASUNTOS INICIADOS DESDE EL MES DE OCTUBRE DE 1935, HASTA LA FECHA

OCTUBRE	52
NOVIEMBRE	66
DICIEMBRE	44
ENERO DE 1936	86
FEBRERO	63
MARZO	66
ABRIL (Hasta el día 7)	17
TOTAL:	394

MOVIMIENTOS DE HUELGA DECRETADOS DESDE EL MES DE OCTUBRE DE 1935 HASTA LA FECHA.

TOTAL:	57
---------------------	-----------

EN LA ACTUALIDAD NO HAY NINGUN EMPLAZAMIENTO DE HUELGA EN TRAMITE.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CIUDADANOS DIPUTADOS:

He aquí someramente relatadas las labores que me tocó en suerte presidir y alentar. Si pequeñas, puse en cambio todo mi entusiasmo y todo mi esfuerzo, procurando con mi lealtad hacia mi pueblo y hacia las instituciones revolucionarias, aminorar los errores que pudiera haber cometido. Tengo la íntima satisfacción de haber recibido múltiples muestras de adhesión y actos tangibles de cooperación en esta obra.

Por mi parte, siempre presté decidido apoyo a los distintos sectores de las clases laborantes tanto manuales como intelectuales, dándoles a la vez las facilidades a mi alcance para la resolución de sus asuntos sociales o administrativos.

Con motivo de la agitación provocada por las asociaciones patronales de que hablé al tratar los asuntos de Trabajo, tuve la satisfacción de contar siempre con los obreros y campesinos organizados, habiendo los primeros asistido por medio de sus representantes, a las pláticas que convoqué entre ellos y los industriales para resolver en forma conciliatoria los problemas que los afectaban, teniendo que declarar con pena, que la retraída actitud de los patrones, contrastó con la buena voluntad de los trabajadores.

La solidaridad que he conservado con los compañeros de profesión y la que he brindado a las juventudes de los maestros entusiastas de la escuela socialista, ha permitido a mi Gobierno contar con ellos en esta obra común de aliento revolucionario en todos los órdenes.

Por eso considero que uno de los más gratos momentos de mi vida de maestro y de gobernante, fueron aquellos en que escuché las cálidas expresiones del C. Presidente de la República cuando en memorable ocasión, dijo estas palabras: "Es oportuno manifestar aquí la satisfacción que me causa ver a los trabajadores de la enseñanza confundidos con las clases obreras y campesinas del Estado de Nuevo León."

Y más adelante cuando agradecía el propio Primer Magistrado la amplia cooperación de los trabajadores y otros sectores sociales con su Gobierno.

Tales palabras constituyen para mí el mejor galardón, porque significan que se ha robustecido visiblemente durante la acción de mi Gobierno, la conciencia revolucionaria en el pueblo en general.

Agradezco pues, cumplidamente, a mis colaboradores y a los diversos sectores de la sociedad, su franco apoyo y cooperación.

En materia social nada es obra de un solo hombre, solo las masas son capaces de forjar su destino y su liberación.

NUEVOLEONESES

Que sea siempre vuestra divisa, las viejas virtudes de nuestro pueblo: Solidaridad en el esfuerzo, honradez en la actividad y altas miras en el propósito para bien y prosperidad de la vida futura del Estado.



COLOFON

**Los días previos a la CTM
en Nuevo León**

de: Meynardo Vázquez Esquivel

Trabajo mecanografiado por Olga Vázquez
García. Coordinación de la Edición: Ma-
riano Ayala Martínez.

Impreso: Talleres de Edición de la Fa-
cultad de Filosofía y Letras de la --
U.A.N.L. Impresor: Heliodoro Silva Al-
varez.

Monterrey, N. L., 24 de Mayo de 1989.

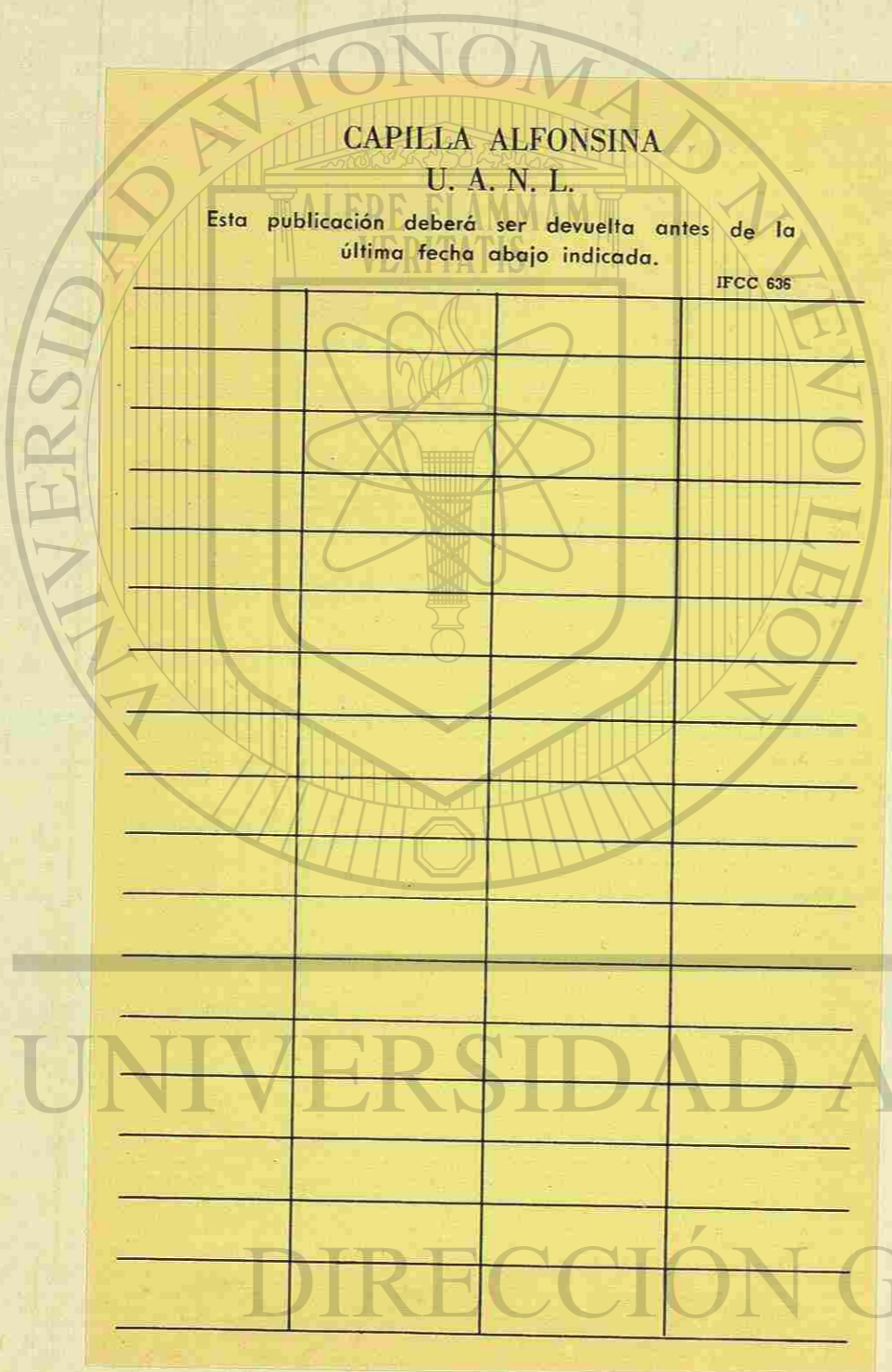
Edición limitada a 250 ejemplares

Ejemplar Núm. _____

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





CAPILLA ALFONSINA
U. A. N. L.

Esta publicación deberá ser devuelta antes de la
última fecha abajo indicada.

IFCC 636

PUBLICACIONES DE LA SERIE
"FOLLETOS DE HISTORIA DEL NORESTE"

- 1.- LA REGION NORESTE DE MEXICO. Consideraciones Generales, cuadros geoestáticos. Gerardo Merla Rodríguez.
- 2.- EL ANTAGONISTA DE MANUEL MARIA DE LLANO. Estudio del primer periódico civil de Nuevo León. Dinorah Zapata Vázquez.
- 3.- LA REVOLUCION MADERISTA DE NUEVO LEON. 1910-1911. Héctor Jaime Treviño Villarreal.
- 4.- EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO DE ANTONIO I. VILLARREAL. 1914 Celso Garza Guajardo.
- 5.- LOS GOBERNANTES VILLISTAS DE NUEVO LEON. 1915. Mario Treviño Villarreal.
- 6.- PLATICAS Y RECUERDOS DE UN PASADO. LA HACIENDA DE SAN PEDRO. Un caso de Historia Oral. Carlos G. Leal Velazco.
- 7.- ANAHUAC FRONTERA NUEVOLEONESA. La persistencia de la Historia. Hortencia Camacho Cervantes.
- 8.- SI LAS PALMAS HABLARAN, Zuzua, Nuevo León. Raúl Martínez Villarreal.
- 9.- ITINERARIO POLITICO DE NUEVO LEON. 1900-1929. Daniel Sifuentes Espinoza. ®
- 10.- LOS DIAS PREVIOS A LA CTM. EN NUEVO LEON. Meynardo Vázquez Esquivel.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



JUAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN